Tarifa reducida Concesión 348 — Franqueo a pagar Cuenta No 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.924 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, jueves 19 de noviembre de 1964 — Edición de 12 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL Dr. ILLIA PRESIDIÓ LAS CEREMONIAS EN LA PLATA

El primer mandatario en su discurso exaltó la visión de su fundador.- Otros actos

LA PLATA, 19 (UPI). — Con la asistencia del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y otros altos funcionarios de la administración nacional y provincial, se realizaron desde hora temprana los actos celebratorios del 82º aniversario de la fundación de esta ciudad.

El primer mandatario llegó en automóvil directamente desde Olivos a las 9.55, acompañado por su esposa, Sra. Silvia Martorell de Illia, y del edecán de turno.

Fue esperado en la intersección de las calles 7 y 32 por el intendente municipal, Dr. Miguel [illegible], y otras autoridades comunales y tras los saludos de práctica, las autoridades se dirigieron a la escuela industrial Alberto Thomas, donde quedó inaugurada una muestra industrial.

En el lugar esperaban al primer mandatario su esposa y otros miembros del gobierno nacional, el gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini, y los ministros del Poder Ejecutivo bonaerense, así como autoridades militares y representantes del clero.

Posteriormente el Dr. Illia y su comitiva se trasladaron hasta la catedral donde se depositó una ofrenda floral en la cripta que guarda los restos de Dardo Rocha, fundador de la ciudad y seguidamente se ofició un solemne tedéum.

Durante el trayecto formaron efectivos militares, quienes rindieron los honores al Jefe del Estado.

Posteriormente el primer mandatario y demás autoridades se instalaron en el palco oficial, levantado en la acera del Palacio legislativo, sobre la avenida Monteverde, donde se realizó el acto central de la celebración.

En primer lugar habló el jefe de la comuna local, quien exaltó el sentido espiritual de la celebración y señaló la auténtica jerarquía capitalina que La Plata ha alcanzado, haciendo una realidad el sueño de Dardo Rocha.

Posteriormente, el Dr. Illia improvisó un corto discurso. Luego de participar en la Residencia de los Gobernadores de una recepción ofrecida por el gobernador de la provincia, Dr. Marini, el presidente de la Nación, Dr. Illia, emprendió el regreso a la capital federal.

El primer mandatario dijo en su discurso, entre otras cosas: "He aceptado la invitación formulada por el intendente municipal para dirigir como compatriota y conciudadano un saludo sincero, íntimo y profundo, a las mujeres y hombres de esta importante ciudad de La Plata.

"Los revolucionarios y renovadores que hace 82 años fundaron la ciudad, los estadistas, los ingenieros, los obreros y todos quienes en aquella época se animaron a levantar en esta zona desértica una nueva y gran ciudad argentina, nos están transmitiendo su ejemplo". Luego añadió: "Si aquellos hombres con tan escasos elementos técnicos pudieron realizar lo que realizaron ¿qué no podremos hacer nosotros, con los medios con que contamos?. No puede por ello haber vacilación, falta de fe y de confianza en el porvenir de la patria. Por encima de las discrepancias que cada uno puede manifestar libremente —porque estamos dispuestos a asegurar los derechos y los deberes de todos— es preciso tener comprensión en la hora actual para coronar así la obra de nuestros antepasados, en justicia, pero con orden".

Tras otras consideraciones, el primer mandatario expresó que dentro de la Constitución y de la ley no debemos temer a ningún examen de ideas. Significó que como mandatario está siempre listo y dispuesto para sentirse junto a los hombres de trabajo, cuyas inquietudes y aspiraciones interpreta. "Jamás —recalcó— hemos defendido un privilegio ni hemos de defenderlo ahora". Seguidamente se refirió a los urgentes problemas del país, especialmente en materia de educación, salud pública y vivienda, manifestando que en favor de su solución ha de poner la máxima energía dentro de las posibilidades actuales ya que conoce palmo a palmo la República y está consustanciado con los reclamos populares.

Señaló sin embargo, que es menester ponerse dentro del verdadero panorama argentino y al respecto dijo: "Si esto es así, cuál puede ser en esta hora el compromiso, la responsabilidad y la posición del hombre de gobierno: la fácil concesión, el propósito artero de disimular las dificultades y favorecer la rapacería o mirarnos de frente como ahora nos estamos mirando para hablar de lo que está íntimamente arraigado en nuestro espíritu, con lealtad y patriotismo, para hacer así posible entre todos una lucha seria y honesta.

"Yo quiero finalizar en esa última posición renovando mi fe en el futuro de esta ciudad, de la provincia y del país, en los altos destinos que habremos de alcanzar en común, siempre que cada uno cumpla con el deber que le corresponde. Queda entonces como corolario de esta magnífica fiesta la certeza de que habremos de coronar la obra del pasado entre todos los argentinos".

El nuevo plan de lucha de la central obrera

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Confederación General del Trabajo anunció en un comunicado hecho conocer esta mañana, que se pondrá en práctica un plan de lucha en provincias del noreste.

El texto de dicho comunicado dice: "Pasado mañana viajarán con Destino a Posadas los compañeros Fernando Donaires, Luis Angeleri y Avelino Fernández, secretario general adjunto, secretario de prensa y secretario gremial e interior de la CGT, respectivamente, a fin de participar de una reunión de delegados regionales de las provincias de Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones y de secretarios generales de organizaciones confederadas de la región, en la cual se considerarán los graves problemas que están atravesando los trabajadores de esas provincias como consecuencia de la tremenda desocupación que se está originando y la violación de las leyes vigentes por la inercia y total negligencia tanto de los gobiernos provinciales como del gobierno nacional, que no hacen nada para contener el ensañamiento producido por los terratenientes y empresarios contra los trabajadores, particularmente los agrarios".

Atentaron contra las casas de 2 empleados de una universidad

BAHIA BLANCA, 19 (UPI). — Fueron denunciados en las últimas horas dos atentados cometidos en domicilios de trabajadores de la Universidad Nacional del Sur y que tendrían relación con el conflicto existente entre el personal y dicha casa de altos estudios.

La Srta. Elvia Mozzoni, regente de los pensionados donde residen estudiantes universitarios, denunció que se disparó un balazo contra su domicilio particular y por su parte la Srta. Lidia Canueto, Jefa de despacho de la Universidad, también denunció que el frente de su casa fue dañado con bombas de alquitrán.

Las denuncias ante las autoridades policiales fueron realizadas por el Dr. Alfredo Wiglizzo, asesor letrado de la Universidad. En tanto, según se informó, continúan las gestiones en procura de arribar a un entendimiento que resuelva el conflicto de referencia.

SE RACIONALIZARÁN LAS TARIFAS FERROVIARIAS

EL Ing. FERRANDO DIJO QUE NO SE CONCIBE UN AUMENTO MASIVO DE LAS MISMAS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "No habrá aumentos masivos en las tarifas de los ferrocarriles; lo que se hará es proceder a racionalizarlas. Es decir, que en la medida en que los servicios sean mejorados, lo que implicará mayores costos, se realizará sobre las mismas un lógico reajuste".

Así lo reveló el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando, y el subsecretario de dicha cartera, a la vez que el presidente de EFEA, Ing. Jorge Stolkiner, tras una reunión celebrada con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Participaron también de la misma —realizada en las últimas horas de la noche anterior en la Casa de Gobierno— el secretario de Transporte, Ing. Pedro Gervasio Fleitas, y el administrador general y subadministrador técnico de la mencionada empresa estatal, Ing. Juan Jorge Mladineo y Eduardo Trivas, respectivamente.

En la parte final tomó participación el subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Carlos Del Conte.

Ante los periodistas, informaron posteriormente que habían expuesto al Dr. Illia el estado actual de los ferrocarriles y las previsiones futuras, "que son optimistas". Añadiendo, para destacar esta expresión, que en el año anterior el transporte ferroviario se elevó a 23 millones de toneladas y que, en el actual, se espera alcanzar alrededor de 29 millones.

Reiteraron, por otra parte, que en los momentos actuales no se tienen a estudio aumentos de tarifas de ninguna naturaleza. Que "cuando llegue el momento oportuno, actuará EFEA".

Respecto a los problemas gremiales que se han presentado, señalaron que si bien los gremios han denunciado los convenios existentes, las mejoras que se solicitan sólo podrán ser contempladas cuando el Congreso de la Nación resuelva acerca de las partidas presupuestarias.

Pugliese dijo que no se proyecta otra devaluación del peso

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Economía reunió anoche a los periodistas en su despacho para intercambiar impresiones respecto de la mejor manera de mantener un contacto más asiduo con vistas a facilitar a estos últimos su labor profesional. En principio, se resolvió realizar reuniones semanales o quincenales dentro de las horas hábiles, con el propósito de que la prensa formule sus requisitorias.

En cuanto a este punto el Dr. Pugliese aclaró que las sucesivas y engorrosas tareas que le toman prácticamente toda la jornada, le impiden muchas veces cumplir con la agradable obligación de mantener contacto con los periodistas. Si bien señaló que este contacto no puede ser ceñido a una asiduidad poco más o menos cronológica, porque no siempre es posible comunicar noticias.

Aprovechando la circunstancia, se le hicieron algunas preguntas que el ministro contestó inmediatamente y que no merecen ser reproducidas porque se refieren a problemas conocidos, cuya solución está en marcha.

Una de las preguntas estuvo referida a la versión de que el peso sufriría una nueva desvalorización. Entonces el Dr. Pugliese manifestó: "El vocablo "desvalorización" tiene un sentido peyorativo. La medida adoptada recientemente por el Banco Central es un ajuste técnico para defender el peso a mejor nivel y defender mejor también a la producción".

Ahondada la pregunta sobre la presunta nueva desvalorización, el ministro contestó: "No señor, eso no es exacto".

SUBVENCIONARÁ EL MCE TRIGO FRANCÉS PARA CHINA ROJA

BRUSELAS, 19 (UPI). — El Mercado Común Europeo, accedió a subvencionar hasta un millón de toneladas de trigo francés para China comunista, según dijeron fuentes informadas.

El subsidio será por un monto equivalente a cuatro millones de dólares y se tomará del fondo de garantía agrícola del Mercado Común Europeo.

Ese dinero, sumado a un subsidio equivalente que aportará el gobierno francés, permitirá a los agricultores franceses a competir con las ofertas que hagan Australia y Nueva Zelandia a China roja.

Las ofertas de esas dos naciones del Commonwealth británico se dice que son casi iguales a los precios mundiales del trigo. Los precios del mercado francés son más altos.

LA SITUACIÓN DE LOS ASILADOS EN LA CAPITAL BOLIVIANA

LA PAZ, 19 (UPI). — El general René Barrientos, jefe de la junta de gobierno, informó que para fines de semana saldrán todos los asilados que aún quedan en la embajada de la Argentina y la Nunciatura Apostólica.

Ayer viajaron a Lima el ex presidente de la Comisión Minera Boliviana (Comibol) Guillermo Pedregal y el ex subsecretario de Gobierno, Guillermo Riveros, que estaban asilados en las embajadas de Venezuela y la Nunciatura, respectivamente.

En Cuba se ha destituido a un dirigente

Fidel Castro ordenó una investigación

MIAMI, 19 (UPI). — El primer ministro cubano Fidel Castro ordenó una investigación oficial de la "conducta política" de un destacado líder comunista de la vieja guardia que anoche fue suspendido de sus altos empleos civiles y militares.

Se trata de Joaquín Ordoqui, según dijo radio La Habana en transmisión oída en Miami. En marzo pasado Castro denunció públicamente a Ordoqui en el juicio oral de un delator comunista.

Radio La Habana dijo que Ordoqui fue separado de su puesto en el Partido Unico de la Revolución Socialista (PURS) así como de su cargo de cuartelmaestre de las fuerzas armadas cubanas.

Ordoqui sexagenario al que se creía una especie de vice ministro de las Fuerzas Armadas, cuyo titular es el comandante Raúl Castro, ocupaba el décimoquinto escalón en el directorio nacional del PURS —de 25 miembros— que Castro encabeza.

La suspensión que según dijo radio La Habana continuará "Hasta que se lleve a cabo la investigación completa de su conducta política desde 1957 hasta la fecha", abre un cisma entre los comunistas cubanos por segunda vez este año.

Fuentes del exilio dicen que la suspensión de Ordoqui indica que Castro teme que la vieja guardia comunista cubana redoble sus esfuerzos por asumir el poder. [illegible] que es poco probable que Ordoqui sea repuesto.

PROTESTAN POR LOS IMPUESTOS EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — Prácticamente Montevideo quedará a oscuras a partir de hoy y hasta el domingo, como consecuencia de la protesta del comercio y las empresas de publicidad contra los impuestos municipales a los letreros luminosos. Todos los letreros luminosos serán apagados a partir de las 19 de hoy, con lo que la ciudad sólo contará con los focos de las calles para su iluminación.

La medida afecta a todo el comercio incluyendo hoteles, restaurantes, panaderías, tiendas, estaciones de nafta, etc. También incluye el apagón a las vidrieras luminosas.

La policía distribuirá la correspondencia

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — La policía, por intermedio de las seccionales, procederá a la distribución de la correspondencia.

Las autoridades de Correos pusieron así fin a una huelga de brazos caídos de los funcionarios, que ha atrasado enormemente la correspondencia, movimiento que lleva varios días y se realiza en apoyo de demandas de mejoras presupuestales.

El director de Correos, Dr. Aguirre Ariztegui, solicitó la colaboración policial para el desalojo de los funcionarios que efectuaban la huelga a reglamento, medida que se cumplió en horas de la mañana, sin incidentes.

Se procedió también a la entrega de las sacas de correspondencia atrasada para ser distribuidas por las comisarías seccionales.

Se calcula que son centenares de bolsas que tienen ya un considerable atraso.

Estallido de cohetes

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — Una explosión de cohetes de fabricación brasileña arrojados desde un tren causó lesiones a tres personas y graves daños a un vagón ferroviario.

El hecho se registró a unos treinta kilómetros de Montevideo, en circunstancia que desde el tren en marcha se arrojaron al camino bolsas conteniendo cohetes. Una de esas cayó bajo las vías y al ser aplastada explotó con gran violencia.

La policía se incautó de otra bolsa comprobándose que contenían poderosos cohetes de procedencia brasileña que se querían traer al país clandestinamente.

DIRK STIKKER REFIRIÓSE AL PLAN NUCLEAR DE E.U.

Sugirió la inclusión de otras armas para llegar a un punto de equilibrio aceptable por Francia

LA HAYA, 19 (UPI). — El ex secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Dirk U. Stikker, instó hoy al uso los submarinos armados con cohetes Polaris y de los bombarderos nucleares británicos, como parte de un plan de compromiso para terminar con la división de opiniones sobre el proyecto de una Fuerza Nuclear Multilateral (FNM).

Stikker rompió así por vez primera el silencio que ha venido guardando desde que renunció a su puesto en el OTAN, el pasado verano, por razones de salud.

Stikker sugirió que la inclusión de otras armas, además de la flota con armas nucleares que los norteamericanos apoyan, podría ser "un punto de equilibrio aceptable" que podría agradar a Francia.

El ex secretario general de la OTAN dijo esto en un discurso ante una reunión del Partido Liberal, en el que trató de reconciliar puntos de vista sobre el proyecto, cuya flota sería tripulada por una dotación compuesta por miembros procedentes de distintos países de la OTAN.

Stikker apoyó las propuestas del ministro de Relaciones Exteriores belga, Paúl Henri-Spaak, para establecer un período de prueba para una cooperación política europea mayor, así como las sugerencias del canciller alemán occidental, Ludwig Erhard, para una ciudad económica más estrecha.

Sugirió que las propuestas para lazos más estrechos entre las naciones europeas sean "relacionadas con un acuerdo comprensible para un nuevo equilibrio en las responsabilidades nucleares y estratégicas entre los Estados Unidos y Europa".

Stikker también indicó que el FNM ha sido demasiadas veces considerado como una "unidad independiente" de la alianza entre Europa y los Estados Unidos.

Regresa a Washington el embajador de E.U. en Moscú

MOSCU, 19 (UPI). — El embajador de Estados Unidos, Roy D. Kohler, partió hoy con destino a Washington para enterar personalmente al presidente, Lyndon B. Johnson, y a los más altos funcionarios del gobierno de la política del Kremlin luego de la destitución de Nikita Khruschev.

El enviado partió en un avión especial de la fuerza aérea de Estados Unidos y debe llegar a Washington a las 20.30, después de dos etapas en Copenhague y Nueva York.

PARIS, 19 (UPI). — Ha tenido lugar un choque de opiniones entre los representantes norteamericanos y los europeos sobre el proyecto de una fuerza multilateral nuclear (FMN) en la conferencia de la OTAN.

Algunos de los representantes europeos dijeron que el proyecto está dirigido a la imposición de una "dominación" o "neocolonialismo" norteamericano en Europa.

El senador Clayborne Pell que hablaba en nombre de sus colegas norteamericanos, negó que los Estados Unidos querían poner presión sobre sus aliados o imponerlas algo contra su voluntad.

"No es cierto de ninguna manera que la FMN está hecha para el beneficio de los Estados Unidos o que intente imponer nuestra voluntad sobre nuestros aliados", dijo Pell.

Un informe del comité político de la conferencia dijo que el proyecto FMN podría "prestar una contribución sustancial y duradera a la unidad europea y a sus propósitos.

Advertencia soviética

MOSCU, 19 (UPI). — Un alto mariscal soviético previno hoy a Estados Unidos que "la posición geográfica de los Estados Unidos ya no salvará más a los agresores si declaran la guerra".

El mariscal Nikolai Krylov, jefe de las fuerzas soviéticas de cohetes estratégicos, declaró en un artículo en "Pravda" que los cohetes de su nación "tienen prácticamente un alcance ilimitado, pueden transportar cabezas atómicas de gran poder a cualquier punto del globo, con una precisión minuciosa".

Añadió en el órgano del Partido Comunista soviético, que "nuestro país ha resuelto con éxito el problema de la destrucción de cohetes enemigos en vuelo y encontrado métodos efectivos de destruir cualquier medio de ataque aéreo o espacial de un agresor".

Las declaraciones de Krylov fueron hechas en la celebración anual del día de las fuerzas de artillería y cohetería.

DIVERGENCIA EN EL C. ECUMÉNICO

Provocó protestas el aplazamiento de la declaración sobre libertad religiosa

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — Las autoridades del Concilio impidieron hoy la crucial votación del capítulo sobre libertad religiosa, lo que provocó una enérgica protesta de un grupo de padres conciliares encabezados por dos obispos norteamericanos.

Los cardenales Elmer Ritter de Saint Louis, y Albert Gregory Meyer, de Chicago, comenzaron a recolectar las firmas de sus colegas para exigir que se ponga a votación "instantáneamente", la declaración origen de tantas controversias.

El cardenal que dirige la presidencia del Concilio, Eugene Tisserant, dejó atónitos a los prelados conciliares con el anuncio de que la declaración sobre libertad de culto no será presentada hoy a votación. Añadió que la cuestión sería dejada para el cuarto período de sesiones del Concilio, porque los padres no tenían "suficiente tiempo" para considerar la cuestión.

Los prelados conservadores protestaron ayer contra la votación basándose en que no tenían tiempo para reflexionar sobre la versión revisada de la declaración, preparada por la Secretaría de Promoción de la Unidad Cristiana. Esta decisión se consideró una maniobra dilatoria contra la declaración, que ha encontrado una firme resistencia en los prelados conservadores y sobre todo, en la Curia Romana.

La petición encabezada por los cardenales Ritter y Meyer logró ya casi mil firmas de los liberales, molestos por la objeción de procedimiento impuesta a la votación.

Según se afirmó en círculos bien informados el cardenal Ritter tiene el propósito de presentar hoy personalmente al Papa Paulo VI la petición.

Una proclamación con respecto a la Virgen hará el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — El Papa Paulo VI dijo ayer que la Virgen María sería proclamada "Madre de la Iglesia" en la ceremonia que dejará clausurado el sábado próximo el tercer período de sesiones del Concilio Ecuménico.

El Sumo Pontífice informó a miles de peregrinos en audiencia general que el Concilio reconocería tal título a la Virgen. Señaló que Ella es "la criatura humana que tuvo posesión dentro de sí misma por privilegio divino, de la plenitud de la perfección humana, y que fue escogida para dar al mundo a Dios, cuando éste quiso hacerse hombre para nuestra salvación, por virtud de su perfecta representación de la Humanidad y su misión privilegiada como madre de Cristo".

El Santo Padre no especificó cómo se realizaría la proclamación de la Virgen María. Esto podría formar parte del documento sobre la naturaleza de la Iglesia, que comprende un capítulo que trata del papel de la Virgen, o en la forma de un pronunciamiento papal.

Ha sido operado el Mcal. B. Montgomery

LONDRES, 19 (UPI). — El mariscal de campo, Vizconde Montgomery fue sometido a una intervención quirúrgica para la extirpación de la próstata.

El anuncio, formulado en el King Edward Hospital para oficiales, añade que el estado del ilustre paciente "es satisfactorio".

El marical Montgomery cuenta 77 años de edad.

E.U. clausurará bases militares

WASHINGTON, 19 (UPI). — El secretario de Defensa, Robert S. McNamara, revelará los lugares de bases e instalaciones militares que se clausurarán por razones económicas.

Lo que más interesa es si seis de los once grandes astilleros de la marina serán clausurados. La atención está fija, especialmente, en el astillero de Brooklyn (Nueva York), que el senador electo Robert F. Kennedy ha tratado de salvar.

McNamara tiene señalada una conferencia de prensa en la que dirá cuáles son las bases que cerrará, pero antes lo notificará a los miembros del Congreso.

Al anunciar ayer la medida, el secretario de Defensa dijo que el cierre de las instalaciones ahorrará al gobierno 300 millones de dólares anuales y eliminaría 63.000 empleos.

McNamara previno que las clausuras se realizarán "sin menoscabo de nuestra capacidad militar".

SE TRATABA DE UN ESPÍA EL SECUESTRADO EN ROMA

La policía italiana lo identificó como Ben Massud Luk, de origen israelí, y que trabajaba en favor de Egipto

ROMA, 19 (UPI). — El "hombre del baúl", que estuvo a punto de ser remitido por vía aérea a El Cairo como equipaje diplomático, resultó ser un espía egipcio, de origen israelí y llamado Mordecai Ben Massud Luk, según reveló hoy la policía italiana.

El sujeto, que al principio dijo ser marroquí y llamarse José Dahan, fue encontrado en la noche del martes en el aeropuerto internacional de Roma, atado, amordazado y narcotizado en el fondo de un baúl, ingeniosamente preparado. El equipaje era embarcado a El Cairo como "correo diplomático", por dos funcionarios de la embajada egipcia.

La policía dice que Luk confesó esta mañana su verdadera identidad. Tiene 28 años y nació cerca de Tel Aviv. Su esposa, Rurit Luk, y sus cuatro hijos viven todavía en Petah Tikva, no lejos de la capital de Israel.

La policía dice que Luk, al cabo de extenso interrogatorio, declaró que al principio no quería dar su verdadero nombre por temor a "represalias" contra su familia.

La policía indicó que Luk había dicho que, cuando ingresó en el ejército israelí fue atraído por la propaganda árabe que prometía que los israelíes que desertasen y cruzasen la frontera a Egipto serían enviados a Estados Unidos.

"Estaba convencido de ello y crucé la frontera, pero cuando llegué a Egipto fui detenido y retenido en una prisión durante seis meses", dijo Luk a la policía. Añadió que fue obligado a convertirse en espía de los egipcios.

Sin embargo, indicó la policía, Luk dijo que no había dado nunca informaciones de alguna importancia al gobierno egipcio y a veces les dio información falsa.

Las huellas dactilares y fotografías de Luk han sido enviadas a la policía israelí para que se compruebe su identidad. Existe también la posibilidad de que Israel pida la extradición de Luk.

Mientras tanto, el "hombre del baúl" permanece en el edificio central de la policía romana, pero no ha sido confinado en una celda.

Declaración de la esposa en Tel Aviv

TEL AVIV, 19 (UPI).— La esposa del "hombre del baúl" a quien las autoridades israelíes afirman haber "identificado positivamente, dijo hoy: "De mi marido nada me sorprende".

Nurit Shafica Luk, de 27 años, dijo al periódico "Davar" que su esposo Mordecai la abandonó hace cuatro años —cuando se hallaba en estado de gravidez— para pasarse a Egipto, atravesando el corredor de Gaza.

El vocero de la policía israelí Jacob Nash declaró que se ha identificado al hombre rescatado de un baúl diplomático egipcio el martes por la noche en el aeropuerto de Roma. "Es, dijo, un judío nacido en Marruecos llamado Mordecai Ben Masud Luk. En Roma la policía dijo que el hombre se llamaba Joseph Dahan, pero más tarde admitió que ese nombre era falso.

En su entrevista con el periódico la señora Luk dijo que ayer oyó acerca del dramático episodio pero, "en momento alguno lo asocié con mi esposo debido al nuevo nombre que asumió".

Añadió que su marido vino a Israel a la edad de once años procedente de Marruecos y se concentró en el estudio de las lenguas extranjeras desde los primeros años de escolar. Lo conoció en una fábrica de envases de productos cítricos que se encuentra entre Tel Aviv y Haifa y en la que trabajaron juntos durante algún tiempo.

"Era apuesto, y llevaba barba y tenía los cabellos claros cuando tenía 17 años —dijo—. Me propuso matrimonio y lo acepté".

Al sionismo acusa un diario egipcio

EL CAIRO, 19 (UPI). — El diario "Al Akhbar" afirma, en su edición de hoy, de que todo el caso del hombre del baúl descubierto en el aeropuerto de Roma, es "una maniobra de la pandilla sionista destinada a difamar a la República Arabe Unida".

"La pandilla sionista logró hacer un cambio de baúles y sustituir el enviado por la embajada de la República Arabe Unida por otro, dentro del cual habían instalado un agente sionista, previamente sometido al efecto de drogas" dice el diario.

"Luego de que el plan fuera cuidadosamente llevado a cabo la pandilla se puso en contacto con sus agentes en el aeropuerto y les dijo que la embajada de la República Arabe Unida había raptado a un hombre y lo tenía escondido dentro de un baúl", agrega el "Al Akhbar", que denuncia que la policía italiana violó los usos diplomáticos al abrir el baúl en ausencia de testigos.

La Sra. Murit Luk y su hija, Aviva, después de enterarse en la aldea israelí de Petah Tikvah de que el esposo de la primera, conocido por el seudónimo Josef Dahan, había sido encontrado en un baúl que desde un aeropuerto romano se intentaba trasladar a la República Arabe Unida (Radiofotografía United Press)

DESIGNACIONES EN ORGANISMOS DE LA UNESCO

PARIS, 19 (UPI). — Bajo la presidencia del Dr. Atilio Dell'Oro Maini, representante de la Argentina, el comité de candidaturas de la conferencia general de la Unesco designó ayer cuatro comités permanentes de la conferencia: el Jurídico, el de Informes, el de la Sede Central y el Internacional para la Salvación de los Monumentos de Nubia.

La Argentina, Chile y Perú han sido nombrados miembros del comité Jurídico; Méjico, Costa Rica, Colombia y Venezuela del de Informes; Brasil y Cuba del de la Sede Central, y España y Ecuador del de los Monumentos de Nubia.

Se prepara el ataque final a Stanleyville

Se habría aplazado la ejecución de Carlson

LEOPOLDVILLE, 19 (UPI). — Según informes fidedignos por viajeros en el Congo las tropas gubernamentales congoleñas han salido de Kindu hacia la ciudad de Stanleyville, el último reducto de los rebeldes en el Congo.

Se ha venido pronosticando abiertamente que Stanleyville será recapturada dentro de la semana próxima a los rebeldes —que cuentan con el apoyo comunista— por los mercenarios blancos y las fuerzas africanas del primer ministro congolés Moisé Tshombé.

El avance de las fuerzas gubernamentales parece haberse registrado al tiempo que el embajador norteamericano en Leopoldville, McMurtrie Godley, recibió un mensaje del dirigente rebelde congolés Cristoph Gbenye diciendo que está dispuesto "a celebrar cualquier clase de conversaciones" y "considerar todas las soluciones" al problema de los "prisioneros de guerra norteamericanos" que se encuentran en poder de los rebeldes.

Según informes que no se han podido confirmar los rebeldes han decidido aplazar la ejecución de Carlson hasta el lunes.

Se le permitió a los periodistas en Kindu, 182 kilómetros al sur de Stanleyville, cruzar el río Congo.

La situación del Dr. Cavallo Serra

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — No se produjeron otras novedades durante las últimas 24 horas respecto al médico argentino Cavallo Serra, que se encuentra prisionero de los rebeldes congoleños, presumiblemente en Stanleyville, juntamente con ciudadanos de otras naciones.

Como es sabido la información al respecto fue suministrada en la víspera por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en la cual se establecía, además, que se harían gestiones con el gobierno del Canadá para obtener por parte de los rebeldes congoleños el acatamiento de la convención de 1949, sobre tratamiento de prisioneros de guerra. Entre las personas que se hallarían en esa situación, figurarían también algunos de nacionalidad canadiense.

En tanto, se tuvo conocimiento de que en la ciudad de Mendoza residen actualmente tres hermanos del Dr. Cavallo Serra y su padre es facultativo, jubilado y actualmente posee una pequeña empresa de distribución de gas en garrafas. Junto con él viven dos hijas, una empleada de comercio y la otra profesora de francés.

El Dr. Cavallo Serra hace 13 años que se halla fuera de la Argentina y obtuvo su graduación universitaria en Buenos Aires, en 1950. Poco después ingresó como médico en la Flota Mercante Argentina, en la que estuvo embarcado en naves de la línea a Europa.

Posteriormente se radicó en Alemania, para perfeccionarse en el Instituto de Enfermedades Tropicales de Hamburgo.

Luego de residir por un tiempo en Yemen, se incorporó a la Organización Mundial de la Salud, actuando en Suiza y finalmente en el Congo, en cumplimiento de una misión encomendada por ese organismo internacional.

El Dr. Cavallo Serra nació en Río Cuarto, Córdoba, en el año 1925.



Fuerzas mercenarias del gobierno central congoleño penetran en un reducto rebelde (Radiofotografía United Press)

AL CONCEJO DE ROSARIO CITAN PARA MAÑANA

ROSARIO, 19. — Realizará sesión mañana el Concejo Deliberante de esta ciudad. En el curso de la misma se considerará un proyecto de aumento de sueldo para el personal del Banco Municipal y deberá ser considerada la ordenanza sobre ratificación de los convenios con Obras Sanitarias.

En torno a ambos asuntos se anticipa que se desarrollará un animado debate.

Servicios de naves a Paraguay

ROSARIO, 19. — A partir del sábado se reanudarán los viajes entre esta ciudad y el Paraguay, a cargo de los barcos "Ciudad de Corrientes" y "Ciudad de Paraná", correspondientes a la línea de Dársena Sur a Asunción, con escala de pasajeros en Rosario.

Ambos servicios habían quedado suspendidos debido a la bajante del Paraná y llegaban solamente hasta Corrientes.

Pedido de los obreros panaderos

ROSARIO, 19. — En la Sociedad de Obreros Panaderos se aguarda la respuesta de los empresarios de la panificación en relación con el pedido de aumento de sueldos formulado.

Los obreros panaderos solicitaron un incremento de su sueldo de 5.000 pesos mensuales y por su parte, en las esferas de la industria panadera, se adelantó la posibilidad de un aumento de $ 2 a $ 2.50 por kilo de pan.

Nueva nómina de entidades de préstamos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Superintendencia de Ahorro y Préstamos, dependiente del Ministerio de Economía, dio a conocer una nómina de las entidades de ahorro y préstamo que han cumplido con las disposiciones legales sobre integración de su capital, con actuación en todo el país. En esa situación se encuentran las siguientes empresas del interior:

Córdoba: Corporación Argentina para la Vivienda S. A., y El Comercio de Córdoba S.A.

Mendoza: Urbe S. A. y Kolton S.A.

La Plata: Popular de La Plata S. A. y Previmar S.A. (E. F.).

Mar del Plata: Sacoa Viviendas S. A.

Bahía Blanca: Ahorro y Vivienda del Sur S. A.

Las siguientes empresas se hallan en trámite de fusión o transferencia de cartera Hogares Argentinos S. A., de Córdoba; Cooperativa Cordobesa de Viviendas y Crédito Ltda., de Córdoba; Luchetti S. A., de capital federal; Caja Hipotecaria Rosarina S. A., de Rosario; Mi Casa S. A., de capital federal; Livingston S. A., de capital federal; Mar del Plata Cooperativa Ltda., Mar del Plata.

Entidades en liquidación por la Superintendencia de Ahorro y Préstamo, a la fecha, o en liquidación: en la provincia de Córdoba, Fondo Popular de la Vivienda S. A., Previsa S. A.; Caja de Préstamos S. A. (intervenida por la justicia de Córdoba), y Sussex Vivienda S. A.; en Chubut, Corporación Sud Atlántica; en Salta, La Inversora del Norte S. A.

Fué exhibido un refugio-vivienda para la Antártida

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En la Exposición Feria del Libro, que se realiza en la plaza de la República, fue exhibido un refugio-vivienda que oportunamente instalará el Ejército en la Antártida Argentina.

OPOSICIÓN AL AUMENTO DE TARIFAS EN CÓRDOBA

EL PLENARIO DE LA CGT APOYA LA ESTATIZACIÓN DEL TRANSPORTE

CORDOBA, 19. — El plenario de la CGT que se reunió anoche resolvió no aceptar ningún aumento en las tarifas de transporte urbano y sostener el criterio de que el servicio debe ser estatizado.

Además, tras larga discusión se acordó iniciar una campaña contra el aumento de los precios de artículos de primera necesidad y apoyar la posición del Sindicato de Luz y Fuerza contra la aprobación del préstamo del BID a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, que ya tiene media sanción legislativa.

El dictamen de la comisión especial

Mientras tanto, continúa deliberando la comisión especial que tiene a estudio el aumento de las tarifas del transporte, cuya decisión sería aprobar solamente $ 0.50 de aumento para las tarifas vigentes.

Según criterio de los miembros se autorizaría un nuevo estudio con las modificaciones correspondientes cuando se produzca el anunciado aumento del combustible, en cuyo caso el boleto se modificaría en otros $ 0.50 pero ampliando las secciones en cuyo radio se aplican actualmente las tarifas.

Los empresarios transportistas han resuelto reunirse nuevamente con el propósito de considerar la situación. Se estima que aun en el caso de tomar una determinación en estos días, la misma no se efectivizará hasta la semana próxima.

Informe del observatorio de Pilar sobre un sismo

CORDOBA, 19. — El observatorio Geofísico de Pilar, dependiente de la Secretaría de Aeronáutica, informó que el movimiento sísmico registrado en la madrugada del 17, a las 2 horas, 2 minutos y 50 segundos fue de intensidad 5 (la mayor es 8), y duró 12 minutos.

El epicentro está calculado a unos 60 kilómetros de la ciudad de San Juan y ha ocurrido en zona despoblada, por lo que no ha producido víctimas ni daños.

En esta ciudad algunas personas que a esa hora permanecían despiertas pudieron advertir la oscilación de las lamparillas eléctricas pero el fenómeno no tuvo otras consecuencias.

Efectivizaron los sueldos a los docentes

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — De acuerdo con lo informado en la víspera en la Secretaría de Hacienda de la Nación, los docentes de todo el país que aún no habían cobrado los haberes correspondientes al mes de octubre pasado lo hicieron efectivo hoy.

El anuncio de la mencionada Secretaría de Estado añadía que el Ministerio de Educación había girado ya los fondos necesarios, estimándose que la cancelación de dichos haberes se complementará mañana.

La decisión oficial al respecto determinó que las entidades gremiales docentes —donde existía gran inquietud por el problema— suspendieran la consideración de medidas de fuerza, sobre las que se informó oportunamente.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo respondió a la solicitud legislativa acerca del Estatuto del Docente en una nota dada a conocer en la víspera por el Ministerio de Educación y Justicia.

El primer punto se refiere a las razones que motivaron la fijación de un nuevo índice de las remuneraciones a los docentes con fecha seis de agosto, en lugar de hacerlo en la fecha oportunamente prometida.

Se destaca que el Art. 38 de la ley 14.473 expresa textualmente que el Poder Ejecutivo establecerá anualmente el valor monetario del índice 110 que debió hacer el mérito a razones económicas modificándolo en tres oportunidades: a 275, 315 y 345, en el término menor a un año de gobierno.

En cuanto al índice que corresponde aplicar actualmente señala que el nivel general de precios del mes de mayo de 1958, fecha de vigencia del estatuto, era de 34,5, el de setiembre de 1963, de 183,7 y el de setiembre de 1964, 221,2. Es decir, que en el año de gobierno de este Poder Ejecutivo el índice varió en un 20,47 por ciento.

Habrá un festival de aviación en la base de El Palomar

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El domingo, entre las 10 y las 19, en la sede de la I Brigada Aérea con asiento en El Palomar, se realizará un festival aeronáutico. Los fondos que se recauden serán destinados a distintas escuelas apadrinadas por varios organismos de la Aeronáutica Militar Argentina.

Se efectuarán exhibiciones de alta acrobacia, saltos de paracaidistas, demostraciones con diversos tipos de aviones y vuelos de bautismo.

El problema de la electricidad en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Intendencia municipal envió un extenso mensaje al Concejo Deliberante respecto del problema de la electricidad, la concesión hecha a la CIADE y expone tres fundamentales cuestiones: el reembolso de gastos a la CIADE a efectuar por remoción de instalaciones; perjuicio causado a la Municipalidad y a los usuarios por incapacidad técnica y económica del concesionario y procedimientos por adoptar para resolver las cuestiones existentes.

En cuanto a éstas, que califica de irregularidades, expresa que han causado perjuicios a los usuarios por muchos millones de pesos y propone como solución la caducidad de la concesión o que la empresa de Agua y Energía intervenga para evitar que se suministre al público electricidad de centrales que, por su escaso rendimiento, motivan tarifas onerosas.

El documento analiza después las dificultades surgidas del contrato de concesión con la CIADE en 1961, entre ellas de la cláusula que dispone "apoyar" a esa empresa; se refiere a la remoción de instalaciones existentes en la plazoleta de las avenidas de Mayo y 9 de Julio, para realizar obras de mejoramiento edilicio, lo que originó un gasto estimado en 11.736.000 pesos. Objeta esta apreciación y dice la Intendencia que los gastos que pueden imputársele son los de traslado del material y nunca la adquisición del material mismo, lo que tasa en cuatro millones.

Un homenaje a Eva Perón se intentó rendir en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (UPI). — Sorprendiendo al gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo Sr. Jorge Fiad, un grupo de personas de filiación peronista provocaron un desórden en el despacho de la Gobernación al pretender rendir homenaje a la extinta María Eva Duarte de Perón.

El Sr. Fiad, miembro del Partido Justicialista, es presidente de la Cámara de Senadores y como tal ejerce el Poder Ejecutivo por ausencia del Sr. Lázaro Barbieri, quien se halla en Buenos Aires.

El Sr. Fiad recibió en audiencia a un grupo de personas, entre las cuales se hallaban delegados de organizaciones gremiales y algunas mujeres. Una vez en su presencia, uno de ellos le pidió que, como gobernador interino, facilitara el regreso al país del ex dictador argentino Juan Perón.

Al mismo tiempo, una de las mujeres extrajo de un bolso un pequeño busto de María Eva Duarte de Perón y lo colocó en la mesa de trabajo del Sr. Fiad.

Seguidamente otro propuso como desagravio a la extinta que se guardara un minuto de silencio.

En este caso el Sr. Fiad reaccionó airadamente, exigió respeto a su investidura y dio por terminada la entrevista.

Entonces uno de los del grupo le advirtió que debía callarse porque no había terminado el minuto de silencio, suscitándose en esa circunstancia una violenta discusión entre los asistentes y el mandatario.

Aquellos se retiraron una vez que recogieron el busto y mientras abandonaban la Casa de Gobierno cantaron marchas alusivas al régimen depuesto y arrojaron volantes en las oficinas de la administración.

No se tomaron medidas contra los revoltosos.

El viernes 27 finalizará el curso lectivo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Conforme a lo dispuesto en el calendario escolar, el viernes 27 del corriente finaliza el año lectivo en los establecimientos primarios, secundarios y técnicos, oficiales e incorporados a la enseñanza oficial, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, de los consejos nacionales de Educación y de Educación Técnica y del Servicio Nacional de la Enseñanza Privada e Inspección Técnica General de Escuelas Particulares.

En las escuelas primarias para adultos el acto de clausura de las clases se realizará en la última hora de clase del mismo día. En cambio, en los demás establecimientos la ceremonia se realizará al día siguiente.

Sorteo extraordinario de la Lotería de la provincia de Bs. Aires

LA PLATA, 19 (UPI). — La Lotería de la Provincia de Buenos Aires informó con respecto a los sorteos extraordinarios de fin de año y Reyes.

Expresó que el primero se llevará a cabo el 30 de diciembre a partir de las 14, con un premio mayor de 40 millones de pesos por cada una de sus dos series de 43 millares y con 9.962 premios menores, hasta totalizar la suma de 93.540.000 pesos.

En cuanto al sorteo de Reyes, tendrá lugar el día 14 de enero. Su premio mayor será de 15 millones de pesos en cada una de sus dos series de 43 millares y habrá otros 9.037 premios hasta totalizar 46.757.500 pesos.

LA REBAJA DE IMPUESTOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Por Alberto RUMSCHISKY

NUEVA YORK, 19 (UPI). — Douglas Dillon, secretario del Tesoro y uno de los dos únicos republicanos en el gabinete del presidente Lyndon Johnson, confirmó la predicción de los sectores privados de la economía: Jonson continuará con su política de rebaja de impuestos y asegura desde ya la reducción de los gravámenes federales sobre la venta de artículos suntuarios (joyas, pieles y cosméticos). Mientras el presidente sigue llamando consultores para tratar de mantener la economía en expansión, al mismo tiempo que lucha con un persistente desempleo y con una balanza de pagos deficitaria, los economistas no han logrado aún ponerse de acuerdo sobre el tema del momento: ¿Hay o no síntomas de una próxima inflación?

Ira Ellis, economista de la campaña Dupont, se mostró optimista y aseguró que los próximos 12 meses prometen otro año lleno de oportunidades para el comercio y la industria del país. En el grupo optimista hay aún otros más audaces que Ellis, que incluso creen que no solamente la inflación es un mito, sino que la economía del país necesitará de incentivos oficiales para no estancarse.

En el otro sector, Marcus Nadler, economista de la Manufactureras Hanover Trust Co., pide medidas inmediatas para detener los aumentos de salarios y la espiral de los precios.

Lo mismo han dicho funcionarios del Banco de la Reserva Federal de Nueva York.

Las noticias que reflejan el estado económico del país son, tan dispares en su significado como las opiniones de los expertos. El índice de desempleo se mantiene alrededor del 5,2 por ciento, afectando principalmente a los trabajadores de menos de 25 años de edad.

Las ventas al detalle disminuyeron en un tres por ciento con respecto a la semana anterior, aunque esto se explica fácilmente por la merma en las ventas de automotores, a raíz de los conflictos laborales en esa industria. La producción de acero, por primera vez después de cinco semanas, también declinó: fue 0,4 por ciento menor que la otra semana, totalizando 2.634.000 toneladas, pero todavía sigue sobrepasando fácilmente a las cifras de un año atrás.

Las buenas noticias proceden de los informes publicados por muchas de la más grandes empresas del país sobre sus ganancias en los primeros nueve meses de 1964. Boeing, Anaconda, Mc Cory, Revlon, International Telephone Telegraph, Columbia Broadcastin, General Aniline, Hershey Chocolate, Schenley, U. S. Rubber, Chemetron, International Paper y Merritt-Chapman y Scott, para incluir a todos los sectores, acusan cifras record o por lo menos excepcionales en sus ganancias netas.

La producción industrial sigue estadísticamente en aumento. Los índices standard señalan la cifra de 214,1 por ciento para la semana que terminó ayer, siempre en relación a los números bases de 1497-49. Una semana atrás la cifra era 213,1 por ciento y hace un año 193,3 %.

Por último, otro de los anuncios de Douglas Dillon ha sido muy bien recibido por los empresarios: se harán retoques al sistema de amortización de maquinarias y equipos con fines impositivos y la Casa Blanca adelanta que los contribuyentes ahorrarán con ello, en el próximo período fiscal, unos 300 millones de dólares.

Inaugurarán el puente mayor del mundo en N. York

Por GERALD S. SNYDER

NUEVA YORK, 19 (UPI). — El sábado se abrirá al público el puente Verrazano, el mayor del mundo, y que une Staten-Island y Brooklyn, dos de los cinco distritos de Nueva York.

Su construcción costó 325 millones de dólares y llevó casi cinco años. Mide 1.298 metros de longitud — 18,28 metros más que el famoso "Golden Gate" de San Francisco— y por debajo pueden pasar los mayores buques del mundo, incluso, el gigantesco portaviones "Enterprise", que mide 60 metros desde la superficie del agua hasta la parte superior de su aparejo. El puente está ocho metros y medio más arriba.

El puente se abrirá al público a las tres de la tarde del sábado y en la ceremonia de apertura estarán presentes representantes de los gobiernos italiano y francés. Fue en 1524 que Giovanni de Verrazano, un navegante italiano que iba en misión encomendada por Francisco I de Francia, hizo anclar su carabela "La Dauphine" frente a la isla de Staten.

Se estima que sólo en el primer año de funcionamiento más de doce millones de coches utilizarán este nuevo puente. Cada vehículo tendrá que pagar cincuenta centavos de dólar. Para 1981, los expertos esperan que el tráfico por el puente Verrazano suba a 48 millones de vehículos, pues para entonces se lo utilizará en su integridad. Por ahora se habilitará sólo la cubierta superior, de seis pistas.

En la construcción del puente Verrazano se emplearon 230.000 Km. de cables de acero galvanizado del grueso de un lápiz; 174.000 toneladas de acero y 54.600 metros cúbicos de hormigón.

Si bien el sábado tendrá lugar la inauguración oficial, fueron los chicos de un colegio los que transitaron por primera vez por su rampa principal el mes de marzo, para, naturalmente, caer en los brazos de la policía en el otro extremo del puente.

El 9 de octubre de 1963, un obrero cayó desde el puente y falleció a consecuencia de las heridas. Fue la tercera muerte durante la construcción del puente.

La ceremonia de inauguración del sábado reunirá barcos, coches, gente e incluso aviones en un ambiente festivo para conmemorar la apertura de una gran obra arquitectónica.

En el Uruguay no será permitido el ingreso de Perón

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — El Ministerio del Interior es contrario a la entrada del ex presidente argentino Juan Perón al Uruguay.

Un documento de carácter político y confidencial ha sido repartido entre los consejeros nacionales, preparado por los asesores del ministerio. En este informe se encara la posibilidad de la llegada del ex mandatario derrocado argentino Juan Domingo Perón, y según ha trascendido, es totalmente contrario a que se permita su desembarco en el país. El informe ha sido producido como consecuencia de los numerosos rumores circulados últimamente sobre el posible arribo del derrocado ex presidente de la Argentina.

La identificación de una joven amnésica se procura en Lausana

LAUSANA (Suiza), 19 (UPI). — La policía no ha podido identificar todavía a la joven que apareció inconsciente hace tres semanas cerca de esta ciudad de los lagos suizos.

La misteriosa muchacha sufre de pérdida de memoria desde que fue traída al hospital de Lausana. Al parecer no ha sufrido daños físicos.

La única pista sobre la identidad de la joven es que frisa en los 20 años, tiene pecas y habla inglés, alemán y algo de francés. Vestía ropa de esquiar cuando fue encontrada y en su bolso llevaba una medalla de bronce de esquí. Este último detalle ha profundizado más el misterio.

La medalla de bronce parece ser un premio ganado por alcanzar el tercer lugar en el torneo de esquí Keuze, de 1962, que se efectuó en Patscherkofl, cerca de Innsbruck (Austria).

Las medallas de aquel certamen fueron ganadas por la italiana Pía Riva, que reside en California, y por el suizo Joe Minisch en la competición masculina; pero la policía suiza dice que una indagatoria comprobó que la Srta. Riva y el joven Minisch todavía conservan sus medallas.

La policía suiza ha preguntado a los funcionarios austríacos de esquí si esas medallas se pueden adquirir como recuerdos.

La policía suiza ha recibido de todas partes del mundo diversas pistas y sugerencias, pero ninguna ha sido útil para establecer la identidad de la bella políglota amnésica.

Un paro afecta la producción de la Ford Motor

DETROIT, 19 (UPI). — La producción de automóviles de la Ford Motor Company se ve reducida al 10 por ciento de lo normal por diversas huelgas locales, en tanto el Sindicato de Trabajadores de Automóviles está próximo a arreglar el paro que decretó en la fábrica Allis Chalmers.

El jefe de la Gremial de Camioneros, James R. Noffa, lanzó todo el peso de su apoyo a los trabajadores en huelga de la industria de la pulpa y el papel, en la costa oeste y los mediadores federales tratan de evitar el paro general ferroviario fijado para el lunes próximo.

SE PROCESARÁ EN ESPAÑA A 39 MINEROS

MADRID, 19 (UPI). — Treinta y nueve mineros una mujer, acusados de to mar parte de una serie d huelgas que paralizaron cuenca minera de Asturias pasado año, son juzgados po el tribunal de orden públic español, un tribunal civil e pecial para juzgar delitos p líticos.

Las acusaciones específica contra los mineros y la mu jer son de "propaganda asociación ilegal", y puede ser condenados a penas d cárcel hasta de 10 años.

Siete de los 39 acusado fueron llevados al tribuna para ser juzgados desde prisión de Carabanchel. L demás se encontraban en " bertad provisional" hasta momento del juicio, despu de haber estado ocho mes en la cárcel.

Los acusados dijeron a l periodistas antes del juic que habían sido "torturado por miembros de la "guardi civil".

La mujer, Constantina P rez Martínez, dijo que afeitaron la cabeza.

Henri Theodore Pigozz

Su fallecimiento

PARIS, 19 (UPI). — He ri Theodore Pigozzi, cread de la empresa automovilist ca Simca, falleció de un at que al corazón anoche en casa del barrio parisiense d Neully. Tenía 68 años y h bía nacido en Italia.

Pigozzi, casado y con un h jo, formó la Societé Indu trielle de Mecanique da C rrosserie Automobile Simc en 1934 y se ocupó de la f brica, situada en Nanterr de donde salió el primer m delo de coche Simca en 193



EL PLAN DE LABOR FUE FIJADO EN DIPUTADOS

LA DISCUSION DEL DESPACHO SOBRE LOS CONTRATOS PETROLEROS

BUENOS AIRES, 19 (UPI) — La Cámara de Diputados dedicó la sesión de la víspera a tomar conocimiento del decreto de convocatoria dictado por el Poder Ejecutivo y luego rindió homenaje a la memoria del ex legislador, Dr. Cuerdo, fallecido recientemente en ejercicio de su mandato. Las deliberaciones del cuerpo comenzaron a las 18.50, con la presencia de 99 legisladores y la presidencia del Sr. Arturo Mor Roig.

Luego de darse lectura al decreto de convocatoria, el Sr. Alfonsín (UCRP), propuso en nombre de la comisión Parlamentaria los días y horas para sesionar. Se aprobó el temperamento de efectuar sesiones los días martes, miércoles y jueves de 16 a 24, y los viernes de 10 a 16.

No prosperó una indicación del Sr. Nogues (Bandera Blanca), de que se votara un proyecto de resolución expresando el anhelo del cuerpo de que se incluyera en el temario del actual período el proyecto de ley del azúcar. La presidencia expresó que debía concretarlo en un proyecto escrito y presentarlo reglamentariamente.

Inmediatamente se leyó un decreto de honores dictado por la presidencia con motivo del fallecimiento del diputado en ejercicio, Dr. Ramón Cuerdo (UCRP), que representó a la provincia de Chubut.

El Sr. Herrera (UCRP), pronunció un discurso en nombre de la cámara, exaltando las condiciones cívicas, morales y legislativas del extinto y finalmente los legisladores y el público se pusieron de pie en homenaje a la memoria del diputado fallecido.

En seguida y cuando eran las 19.10, se levantó la sesión.

Días y horas de sesión

Previamente, la comisión de Labor Parlamentaria había sesionado en el Salón de Honor de la presidencia y acordó proponer días y horas de sesión para el período, comisionándose el Sr. Alfonsín para que lo hiciera en el recinto.

Asimismo, resolvió dar el dictamen sobre petróleo en la sesión de hoy y continuar hasta terminar, sesionando inclusive el sábado y domingo próximo, para iniciar el miércoles venidero el debate sobre Estatuto de los Partidos Políticos, tema que también será considerado en una sola sesión, aunque ella insuma tres o cuatro días, previos cuartos intermedios.

Igualmente, se dispuso designar un legislador por cada bloque para integrar la comisión parlamentaria argentina que asistirá a las sesiones del Congreso Latinoamericano Parlamentario que se realizará en la ciudad de Lima (Perú), en el próximo mes de diciembre.

Despacho sobre petróleo

En la sesión de hoy se comenzará a discutir los siguientes despachos sobre petróleo; mayoría integrada por UCRP, Justicialismo, Socialismo Argentino, Socialismo Democrático y democracia cristiana, con desidencias; UDELPA, Federación de Partidos de Centro, Democracia Progresista y el diputado Carlos Calabrese (UCRI), suspendido por su bloque. A este despacho adhirió el MIR.

Por su parte, el bloque de la UCRI, que abandonó la comisión investigadora de los contratos petroleros, suscribió un pedido de interpelación al ministro de Economía y al secretario de Energía y Combustible, y aconsejó pasar a la justicia el dictamen de la mayoría.

El dictamen de la mayoría sostiene que los contratos de petróleo concertados durante la presidencia del Dr. Arturo Frondizi, los de mayor importancia "han sido tramitados y celebrados en forma irregular, ilegal y clandestina, con grave perjuicio moral, económico y financiero para el país".

Los directores de un instituto financiero visitaron al Dr. Illia

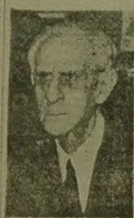
BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Visitaron al presidente de la República, Dr. Arturo U. Illia, los directores del Instituto Financiero Americano que promueve la construcción del Palacio de las Américas.

Agradecieron el envío del mensaje y proyecto, propiciando la sanción de una ley especial, con motivo del convenio suscripto entre aquella entidad y Aerolíneas Argentinas, vinculado a la adquisición de un solar ubicado en Catalinas Norte de la capital federal, donde se levantará el edificio.

Asistieron a la entrevista el Ing. Luis M. Ygarzábal, Dres. Carlos Pérez Companc, Javier Padilla, Roberto Ladd, el Ing. Francisco J. Costa y el Sr. Juan Meyne representante este último del grupo europeo financiero que participa en el aludido proyecto.

José León Pagano

Fueron inhumados sus restos



BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En el cementerio de la vecina localidad de Olivos fueron inhumados hoy los restos del escritor de vocación y tradición don José León Pagano, quien falleciera en la víspera en esta capital, a la edad de 89 años de edad.

En el acto del sepelio se dieron cita numerosos y destacados hombres y mujeres vinculados a las letras, contándose entre los mismos a miembros de la Academia Nacional de la Historia, encabezados por el Dr. Ricardo Zorraquín Becú, quien despidió los restos en nombre de dicha entidad, y de la Academia Argentina de Letras, de la que el extinto era miembro. En nombre de esta última habló en el acto del sepelio el profesor Leónidas de Vedia y también, por la Sociedad Argentina de Escritores, usó de la palabra el profesor Avelino Herrero Mayor.

Su extraordinaria personalidad tuvo proyecciones internacionales, dando cuenta de ello el hecho de que dictó un curso en la Universidad de Roma, al que fue especialmente invitado por el Instituto Interuniversitario. Entre las distinciones que su capacidad le deparó figuran el haber sido miembro de la Academia Argentina de Letras; de la Academia Nacional de la Historia; de la Academia Nacional de Bellas Artes; y miembro honorario y profesor de la Real Academia de Bellas Artes de Florencia, Italia. El artista José León Pagano, en su carácter de pintor, mereció una medalla de oro en la Exposición de San Francisco de California por su cuadro "Vieja Toscana", que hoy se encuentra expuesto en el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires.

Entre otras actividades desarrolladas por el extinto a lo largo de su extensa cuanto proficua existencia, figuran el haber sido crítico de arte en el diario "La Nación", presidente de la Sociedad Argentina de Autores, miembro del Círculo de la Prensa y del Instituto Cultural Argentino-Peruano.

Cabe destacar que, como autor literario, significaron para él verdaderos triunfos en este campo sus obras "Literatura Española", escrita por encargo de la Ressegna Internazionale, de Florencia, y "El arte de los argentinos" así como otras de carácter filosófico o netamente literario.

La desaparición de José León Pagano es el punto final de una vida dedicada a dejar a sus contemporáneos y quienes le sigan en el futuro, el caudal de un vastísimo mensaje espiritual de proyecciones continentales.

El titular del CIAP envió un mensaje a Illia

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso Sr. Carlos Sanz Santamaría, envió una nota al primer mandatario, Dr. Arturo Illia, destacando, "el esfuerzo notable que significa para la Argentina la planta de SOMISA y la industria citrícola de Concordia, esfuerzo que su Nación viene haciendo en el campo de la infraestructura económica y del desarrollo industrial agrícola".

"Debo y quiero destacar ahora —agrega— que fue mucho y muy valioso el estímulo que recibí de usted para proseguir la tarea de impulsar los programas de desarrollo económico y social en que no hallamos comprometidos".

EL ANALISIS DE LOS PROBLEMAS FISCALES

HAN CAMBIADO OPINIONES MIEMBROS DE BLOQUES OPOSITORES DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Integrantes de los bloques opositores de la Cámara de Diputados de la Nación iniciaron conversaciones con el propósito de fijar puntos de coincidencia con respecto al proyecto de ley general de presupuesto y cálculo de recursos, enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional.

Los nombrados, que según anticiparon la semana en curso realizarán reuniones oficiosas, exigirían en general que el gobierno establezca garantías mínimas que aseguren la solución de los problemas fiscales.

Se añade que, concretamente, se requeriría una definición sobre algunos aspectos que gravitan fundamentalmente sobre los gastos, como la política de salarios y el criterio de explotación e inversiones ferroviarias, y la modificación de ciertos criterios que se consideran excesivamente fiscalistas, es decir, destinados a obtener recursos sin reparar en otras consecuencias tales como la extensión del impuesto a las ventas a artículos para la alimentación y la supresión de desgravaciones que tendían a proteger a los productores agropecuarios e industriales.

Entre tanto, el presidente de la comisión de Presupuesto del cuerpo, Sr. Fermín Garay (UCRP, Entre Ríos) manifestó que el anteproyecto de dictamen de la mayoría estaría concluido en las próximas horas y que el plenario de la comisión sería citado para el lunes o el martes, luego que finalice el debate sobre petróleo que comienza hoy.

UNA SESIÓN SECRETA HA REALIZADO EL SENADO

HIZO UN PLANTEAMIENTO EL LEGISLADOR TUCUMANO, Dr. CELESTINO GELSI

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Sólo siete minutos duró la primera sesión del Senado, iniciada con dos horas y media de atraso, en la que se dio cuenta del decreto del Poder Ejecutivo convocando al Congreso a reuniones extraordinarias y el correspondiente a los temas incluidos para su debate en el período que se inició.

Se fijaron como días de sesión los martes, miércoles y jueves, a las 16, autorizándose a la presidencia para girar directamente a las comisiones respectivas los asuntos que fueren llegando de la Cámara de Diputados.

En cuanto a la sesión de hoy, se dispuso tratar la cuestión de privilegio planteada por el senador Sapag (MPP), a raíz de los términos vertidos en su contra por un diputado provincial en la Legislatura de Neuquén, y dos asuntos relacionados con el trabajo de mineros.

Antes de finalizar la sesión, suficientemente apoyado, el senador Gelsi, de la UCRI, pidió que de inmediato el cuerpo se constituyera en sesión secreta, reservándose el motivo, de acuerdo con el artículo 20 del reglamento interno del Senado, a lo que se accedió, iniciándose de inmediato la reunión de tal carácter.

Al término de la reunión, por indicación de la presidencia, el secretario parlamentario, Sr. Claudio Maffei, informó a los periodistas que el cuerpo había resuelto señalar que el senador Gelsi había planteado una cuestión por acuerdos prestados para la diplomacia por el cuerpo y antecedentes relacionados con los mismos, habiéndose girado el tema a la comisión de Acuerdos.

El planteamiento de Gelsi

No obstante la información oficial, trascendió que el acuerdo a que se refirió el senador Gelsi fue el dado para embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase al Sr. Carlos Federico Silva Guzmán, actualmente en funciones en la Cancillería, de quien no se habían enviado todos los antecedentes necesarios cuando se solicitó su acuerdo. Entre ellos se encontraría el relacionado con la misión que se le encomendara al instruir un sumario en la embajada argentina en Rusia, el que una vez terminado debió ser anulado por no haber cumplido correctamente con la misión que se le diera.

Este asunto no fue enviado como antecedente para su nombramiento para embajador, cuyo acuerdo le fue dado por el Senado en la última sesión secreta realizada en el período ordinario de este año, según un vocero.

En cuanto a la labor que desarrollará el cuerpo en la semana entrante, se anticipa que el martes el cuerpo abordará el proyecto relacionado con los juicios radicados en los tribunales provinciales y recursos de apelación extraordinaria ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cuyo dictamen se determina, en síntesis, que "los juicios radicados ante los tribunales provinciales serán tramitados hasta su conclusión en la jurisdicción provincial, con salvedad de los casos en que proceda el recurso establecido por la ley".

Con respecto a las decisiones respectivas de los tribunales nacionales, provinciales y militares, de única o última instancia, podrá interponerse el recurso extraordinario de apelación ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación cuando se haya cuestionado la validez de un tratado, de una ley federal o de una autoridad ejercida en nombre de la Nación, y la decisión haya sido en contra de su validez, o se haya omitido el pronunciamiento al respecto; cuando se haya cuestionado la validez de una Constitución; cuando se haya cuestionado la interpretación de alguna cláusula de la Constitución Nacional; cuando no se haya asegurado el debido proceso; cuando se haya adoptado la interpretación jurídica distinta de la sentada en otros fallos emanados de tribunales de única o última instancia, nacional o provincial; cuando se haya admitido una interpretación jurídica distinta de la sentada por la Corte Suprema de Justicia con motivo del recurso interpuesto.

La sesión secreta del Senado finalizó a las 19.55.

El ministro de Gobierno de Chubut elevó su renuncia

RAWSON, 19 (UPI). — El ministro de Gobierno, Sr. Duilio Germán Colángelo, presentó su renuncia con carácter indeclinable.

La actitud del nombrado no ha sido comentada en ninguno de los círculos políticos vinculados con la actividad oficial, recordándose que hace varios días el Sr. Colángelo fue interpelado por la Legislatura de acuerdo con un pedido que presentó el sector de la mayoría, UCRP, sobre la actuación del Departamento Provincial del Trabajo.

El aludido sector, luego de escuchar la exposición del Sr. Colángelo y el debate que se suscitó después, no se dio por satisfecho con las explicaciones de aquél, en contra de las minorías que la aceptaron. De tal forma hizo crisis la situación del nombrado ministro con el sector legislativo de su propio partido.

Ha trascendido que el cargo vacante se le ha ofrecido al Sr. Milton Schneider, presidente del Instituto de Colonización y Fomento Rural y de la Caja de Previsión, quien, en principio, aceptó.

Proseguirá el licenciamiento de conscriptos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Fue desmentida una versión de fuente properonista, según la cual las fuerzas armadas suspenderían las bajas de los soldados conscriptos, actualmente bajo bandera, hasta después de las elecciones de marzo próximo.

Un autorizado vocero señaló que "esa versión es totalmente infundada" y destacó que el licenciamiento de conscriptos comenzó hace unos 10 días y continuará normalmente en etapas, como se hace todos los años, hasta la última baja, prevista para el 1º de abril de 1965.

Dictaron sentencia por el naufragio del "Cdad. de Asunción"

LA PLATA, 19 (UPI). — El juez federal, Dr. Alberto García Piñeiro, dictó sentencia en el proceso seguido contra el capitán Avito Juan Carlos Fernández y el baqueano Manuel Raymundo Vella, a raíz del hundimiento del buque motor "Ciudad de Asunción", ocurrido el 11 de julio de 1963, en el que perdieron la vida 52 personas y hubo perjuicios que ascienden a la suma de 73.693.000 pesos.

El magistrado aplicó la pena máxima prevista por el Código Penal para el caso, que asciende a dos años de prisión a cada uno de los nombrados e inhabilitación especial por el término de 10 años.

No hacen lugar en Neuquén al pedido de personería del MIR

NEUQUEN, 19 (UPI). — El juez federal dictó resolución definitiva, no haciendo lugar a la solicitud de personería jurídico-política presentada por el MIR para actuar en el distrito provincial.

PEDIRAN EN E. RIOS LA REBAJA DE IMPUESTOS

SE REALIZARA UNA REUNION EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE PARANA

PARANA, 19. — La comisión directiva del Centro Comercial e Industrial ha resuelto convocar a reunión extraordinaria para socios exclusivamente para mañana a las 20.

Se informará sobre las gestiones cumplidas ante las autoridades municipales para gestionar una rebaja de las alícuotas aplicables a los impuestos y se decidirá sobre la conducta a seguir al respecto.

Muestra de pintores no videntes

PARANA, 19 — El 20 del mes en curso quedará inaugurada la primera exposición de pintores no videntes, la que tendrá lugar en el vestíbulo del teatro "3 de Febrero" a las 20.

Esta muestra es auspiciada por la Dirección Municipal de Cultura y el Ministerio de Acción Social de la provincia.

Compra de un edificio para el I. de la Vivienda

PARANA, 19. — El Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, dependiente del Ministerio de Acción Social, ha llamado a licitación para adquirir un edificio destinado a oficinas del mencionado organismo.

La apertura de la licitación se efectuará el 3 de diciembre a las 9.30, en la sede del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, debiendo remitirse el pliego de condiciones a calle Laprida 33 de esta ciudad.

Se reanudará la entrega de envases a los agricultores

PARANA, 19. — Debido a que la Dirección de Envases Textiles había suspendido la entrega de bolsas a los agricultores del interior de la provincia que se encuentran en plena cosecha, éstos expresaron su inquietud al Ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte.

El mencionado titular recomendó al subsecretario de Economía, Sr. Enrique L. Mántaras, la solución del problema.

Los servicios hospitalarios

PARANA, 19 — En un decreto que consta de extensos considerandos el Poder Ejecutivo dispuso que los servicios hospitalarios de la provincia que dependan del Ministerio de Acción Social, revisten el carácter de servicio público oneroso. El Art. 2º dice: "Están exentos del pago de las tarifas que se fijen, todos los integrantes de un grupo familiar, cuyo ingreso por persona no supere el cuarenta por ciento del mínimo del sueldo básico de la administración provincial". Art. 3o. "El ingreso per cápita se determinará teniendo en cuenta al monto total de las entradas que por cualquier concepto perciban los componentes del núcleo familiar del asistido dividido por el número de aquellos. Se considerará que todo integrante aporta como mínimo una cifra igual a la determinada en el artículo 2o., con excepción de los menores de 18 años, los incapaces físicos y mentales y los mayores de 65 años sin ingresos propios." Art. 4o.: "En ningún caso y bajo la responsabilidad exclusiva del personal que intervenga, ninguna persona, so pretexto de cumplimiento de las normas del presente decreto, podrá dejar de ser asistida en la forma y modo más conveniente. Art. 5o.: "La tarifa se abonará en forma proporcionada a los ingresos del asistido y de su núcleo familiar." Art. 6o.: "A los fines de este decreto se considera núcleo familiar a los parientes consanguíneos y por afinidad en primer y segundo grado, tanto como las personas legítimamente a su cargo, que vivan con el asistido." Art. 7o.: "El sistema tarifado se aplicará en todos los servicios dentro de los 180 días a partir de la fecha".

La CGT se refiere al reciente diferendo en Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El secretariado de la CGT dio a conocer una declaración relacionada con el conflicto del personal técnico de Aerolíneas Argentinas con la empresa. Señala que la central obrera apoya a las entidades confederadas, la Asociación del Personal Aeronáutico y la Asociación Argentina de Aeronavegantes, y expresa su alarma "por la desviación del conflicto y la presencia de interferencias extrañas que convierten un problema gremial en uno político".

Luego señala que tanto la CGT como APA y AAA "se vieron sorprendidas por el anuncio distribuido por el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, en el que aparece interviniendo para resolver el conflicto con una entidad que carece de representatividad, y por tanto, de la personería gremial, que la Ley de Asociaciones Profesionales otorga a la entidad más representativa".

Agrega que "los organismos paralelos APTA y APIA, son simples núcleos de personas, en su mayor parte jubilados de Aeronáutica, que no invisten representación gremial".

A la política del Ministerio de Trabajo de formar organismos paralelos y de atomizar el movimiento sindical, en violación de la ley 14.455 se agrega ahora —dice— la intervención en igual sentido del señor ministro de Defensa Nacional, además de la mención de integrantes de la Secretaría de Aeronáutica.

Finalmente señala que dirigentes de APA denunciaron que representantes de Aerolíneas Argentinas les expresaron que "si persisten en su actitud correrá riesgo la personería gremial de esa entidad".

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Ricba Caputto

CREDITOS PARA EL AGUINALDO

Las versiones y trascendidos de estos días sobre el pago en cuotas del aguinaldo en el sector oficial y el arbitrio de márgenes especiales para la concesión de créditos a la actividad privada para que liquide en término ese beneficio, con sus ulteriores rectificaciones, ya están creando un agudo desconcierto entre empresarios, dependientes y empleados públicos. Aunque con algunos matices distintos se reeditan situaciones de años anteriores en que las dificultades se han extendido hasta el vencimiento mismo de los plazos para el pago del sueldo anual complementario, con los lógicos y naturales trastornos para los núcleos activos de población y la economía nacional. Al parecer, la experiencia recogida en los últimos períodos de crisis, no será aprovechada en una coyuntura como la actual que no sólo necesita una salida oportuna y adecuada a la realidad, sino también de que no se agreguen nuevos factores de distorsión que al final desembocan en graves tensiones sociales que tanto retardan la estabilidad y el desarrollo del país. Hay que admitir que más allá de las previsiones empresarias y de algunos entes autárquicos, las reservas afectadas al pago de los haberes del décimotercer mes están exhaustas. La inflación obliga a disponer de todos los recursos o ingresos ya sea para reponer los stocks en continuo encarecimiento o para afrontar gastos y costos de explotación que se incrementan sin solución de continuidad. Así las cosas, el único camino por el cual transitar es el del crédito, el del préstamo bancario a corto plazo y bajo interés para que todos los sectores del trabajo nacional perciban junto con la expiración de un año tan difícil, de muy serias privaciones, los haberes complementarios que a la postre sirven por lo general para atender deudas y compromisos derivados del deterioro de los ingresos mensuales.

Lo cierto es que hay rubros de la moderna legislación social que dinamizan el circuito circulatorio, intensifican los consumos y movilizan la economía. El aguinaldo, además de enjugar la insuficiencia de ingresos durante el año, representa dinero que se vuelca al mercado con sentido promocional y cuando se lo sustrae o se demora su efectivización la economía general se contrae. Por más que la obtención de dinero a través del crédito o del préstamo bancario tiene su repercusión en la espiral inflacionista, es siempre más conveniente recurrir a ese arbitrio que dejarse estar y postergar indefinidamente la solución de un problema que escapa a las reales posibilidades de muchas empresas y de la propia administración pública. En ese sentido y así como el gobierno nacional acaba de desmentir la versión que le atribuía el propósito de liquidar en cuotas el aguinaldo, debería anticiparse con el dictado de algunas normas para que el sector privado solucione a comienzos del mes entrante sus dificultades o su falta de medios para abonar esa remuneración extraordinaria. El gobierno, apremiado por las circunstancias, podrá salir del paso con la toma de depósitos bancarios y la entrega de títulos dentro del margen o de las autorizaciones que le acuerdan las leyes y reglamentos vigentes, pero el sector privado si no cuenta con una prudente anticipación, con un arbitrio definidamente homologado, se verá en figurillas para afrontar un trance que será angustioso y hasta con el riesgo de no poder aplacar tensiones muy agudas porque los planteos por falta de pago de este tipo de obligaciones suelen ser irreversibles. Si en el plano oficial hay comprensión y predisposición para allanar los obstáculos al comercio, la producción y la industria, las normas sobre nuevas líneas o márgenes de crédito para el pago del sueldo anual complementario deberán adaptarse desde ya, apelando inclusive, para facilitar la tarea de los bancos, a la disminución de los índices de encajes mínimos en sus depósitos, pues éste es el medio más idóneo para ensanchar los cupos y poner a disposición de la actividad privada recursos provenientes de préstamos estacionales porque deben acordarse a corto plazo y bajo interés.

siderar la formación de una comisión de fomento general y para tratar la pavimentación de calle Martín Zapata, red cloacal, apertura del paso a nivel, plaza Escalante, educación postescolar, parque infantil y varios.

En tal sentido se han cursado invitaciones especiales a todas las entidades, escuelas e instituciones del radio de acción del citado establecimiento educacional, haciéndose extensiva a todo el vecindario en general. Se ha encarecido puntual asistencia.

Miembros de entes de previsión atenderán en V. Constitución

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones integrado por su titular Sr. Israel Mulinaris y los vocales Sres. Dino Strubbia y Valentín Garcí, conjuntamente con el Sr. Miguel Dagatti, director de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ley 3072, atenderán el viernes a las 17 en la Municipalidad de Villa Constitución.

Al acto, en cuyo transcurso se harán efectivos créditos y haberes atrasados, asistirán numerosas delegaciones gremiales de la segunda circunscripción que mantendrán conversaciones con los directores y sus respectivos equipos técnicos especializados.

la.

Siguió considerando problemas del norte el Dr. Romero Acuña

Regresó anoche de su extensa gira por el norte de la provincia, el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña. En el transcurso de la misma, que abarcó varias localidades y ciudades, el referido secretario de Estado mantuvo numerosas entrevistas y se abocó a la consideración de diversos problemas.

Ayer, en el punto final de su recorrido, El Dr. Romero Acuña presidió una mesa redonda en la ciudad de Vera, a la que asistieron representantes de las fuerzas vivas, productores, funcionarios y autoridades locales.

Se planteó en primer término, el problema del agua potable, que en ciertas zonas adquiere carácter angustioso, informando el ministro que ha sido incluida en el presupuesto una partida para ampliar la búsqueda de agua y construir represas y que se ha constituido una comisión para promover y controlar esta tarea.

Con respecto a la cuña boscosa, expresó el ministro que es necesario abrir una picada de 200 kilómetros, de los cuales ya se han hecho 50 y que a la par se realizan estudios de suelos, agua, nivelación y altimetría, todo lo cual es indispensable antes de encarar la subdivisión de la tierra. Sobre este particular, se anticipó que los lotes a adjudicar serán de 500 a 600 hectáreas cada uno y que habrá créditos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), canalizados por el Bco Provincial de Santa Fe, para la importación de maquinaria pesada para el desmonte, siendo necesario constituir consorcios o cooperativas para lograr dichos créditos.

Otras gestiones

El ministro recibió luego a delegaciones de Intiyaco, Km. 366, Garabato, El Toba, Colmena, Golondrina y Cañada Ombú, y a los legisladores Anacarsis Acevedo (PDP), Ignacio Friggeri (PDC) y Fernando Acuña (UCRP), con quienes volvió a considerar el plan mínimo de agua potable para el norte, optándose por el sistema de represas, aconsejado por los técnicos que han hecho los estudios más inmediatos. Para no demorar los trabajos, expresó el ministro, las obras serán realizadas por administración. La última entrevista fue acordada a miembros de Fraterna Ayuda Cristiana, de la Asociación Vecinal de Margarita y de la Escuela Fábrica de Vera.

Regresó al país una funcionaria del Ministerio de Salud Pública



La Srta. Argentina Aceves, en un momento de la entrevista

Tras cuatro meses de ausencia, en cuyo transcurso visitó ocho países de Europa occidental y seis de América, se encuentra de regreso la señorita Argentina Aceves, Jefa de Planeamiento, Investigaciones y Evaluación de la Dirección de Educación Sanitaria y Social, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

La señorita Aceves, que es oriunda de esta ciudad, visitó nuestra redacción para informarnos de la labor cumplida en representación de la citada secretaría de Estado y del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, ante diversos congresos realizados en España, Méjico y Ecuador.

Sobre el 36º Congreso de Americanistas, que tuvo lugar en España, nos dice nuestra visitante que sus conclusiones fueron eminentemente científicas y que se realizaron estudios sobre temas americanistas, extensivos a otras partes del mundo, tanta fue la amplitud de lo tratado. Respecto al Congreso Internacional de Técnicos en Salud Pública (Méjico), manifestó la señorita Aceves que en el mismo se postuló una recomendación encaminada a acordar importancia preponderante a las carreras paramédicas y a considerar a sus integrantes como miembros del equipo de salud pública.

Al referirse al Congreso Indigenista Interamericano (Ecuador), donde fue elegida vicepresidenta, nos expresa nuestra entrevistada que se trataron, primordialmente, problemas de educación y sanidad de los indígenas. En el caso particular de nuestro país, donde el problema numéricamente considerado es mínimo, nos manifestó la señorita Aceves que no puede ser ignorado ni marginado pese a esa circunstancia. El próximo congreso de esta naturaleza, se realizará en nuestro país en 1966.

Impresiones

Al margen de su labor profesional, la señorita Aveces nos refiere aspectos de su dilatado viaje y su afirmación más terminante es que "en ninguna parte, se vive como aquí, pese a todos los problemas e inconvenientes que soportamos". De los países que más la impresionaron, menciona a Austria, cuya vida es muy similar a la nuestra, según manifestó y España, por razones de ascendencia sanguínea.

Siempre que un argentino regresa del extranjero, se le pregunta cuál es el grado de conocimiento que se tiene de nosotros y la respuesta siempre es la misma: poco. Pero agregó nuestra entrevistada: "Hay en esto mucho de culpa de nosotros mismos, que no conservamos nuestra idiosincracia y, muy por el contrario, tratamos de asimilar rápidamente las formas de vida de países extranjeros. Así se pierde nuestra individualidad. A los agregados culturales a las embajadas argentinas, les cabe una gran tarea, que no siempre se cumple —añadió—. Hay que hacer más propaganda, para que nos conozcan mejor".

La señorita Aveces, quien mañana regresa a Buenos Aires, saludó en la víspera, al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio y al ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga.

ciones de acarreador silero. El acarreador silero se ocupará del sindicato local y su procedencia deberá ser justificada por el dueño de la máquina ante el productor, previo a la iniciación de las tareas, mediante constancia escrita extendida por la organización obrera. Las funciones del maquinista y ayudante de maquinista, son las establecidas para la cosecha en bolsas. Las funciones del obrero acarreador silero son las de cuidar el llenado de los acoplados, la carga en el trayecto, abrir las compuertas en la descarga y paleo necesario, barrido de derrame, enganches de acoplados y colaborar con el maquinista.

La retribución para el maquinista y el ayudante maquinista es convencional, y la del acarreador silero es de $ 7,30 por quintal, con comida.

Renovó autoridades la Asociación local de Ingenieros Químicos

Renovó parcialmente su comisión directiva la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos de Santa Fe.

La misma quedó constituida de la siguiente forma: presidente, Isidoro Golinsky; vice, Marcos M. Sales; secretario, Nicolás Bufalica; pro, Héctor P. Varniackas; tesorero, Rolando Buchmann; pro, Osbel Figueroa; vocales titulares, Mario A. Vivas y Arnaldo Yurcovich; suplentes, Augusto A. Fazzini y Augusto F. Ursini; revisores de cuentas, Luis E. Cerana y Héctor Malachewsky.

Problemas laborales consideró la CGT con el Dr. Aldo E. Tessio

Una prolongada reunión mantuvo anoche el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, con miembros del secretariado local de la CGT, entre los que se encontraban el delegado regional Sr. Cipriano Ramírez y el secretario de la Unión Obrera Metalúrgica, Sr. Alfredo Pannissi. Participó asimismo de la reunión el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Italo Marcuzzi.

En el transcurso de la misma se trataron problemas relacionados con la clase trabajadora, analizándose la cuestión originada en la firma metalúrgica FEDASA a raíz del cierre del establecimiento, habiendo prometido el Dr. Tessio prestar preferente atención a este problema con el fin de solucionar la situación creada a 41 obreros despedidos de esa empresa. Asimismo se conversó sobre el conflicto interno del Sindicato Obrero de la Construcción.

Crédito a un ingenio

También se consideró el problema económico que afecta al ingenio Tacuarendí, Villa Ocampo, resolviendo el mandatario que se remita la suma de un millón y medio de pesos que deberá ser aplicada a la iniciación del pago de jornales a los obreros.

Reestructuración de un organismo

Por último se conversó en la reunión sobre la reestructuración del Departamento Provincial del Trabajo, señalando el gobernador que es propósito del P. E. dar mayor jerarquía al organismo, en razón, dijo, de que debe ser adecuado para un mejor cumplimiento de las leyes de trabajo.

Diferencias en torno al plan de pavimentación de la ciuda

Hizo declaraciones el intendente municipal

El anuncio acerca del despacho de la comisión de obras públicas del Concejo Municipal, derogando la Ord. 7870 sobre el plan de pavimentación de 787 cuadras, ha creado expectativa para la sesión que esta noche realizará el cuerpo y en la que presumiblemente se tratará ese dictamen. A la vez, se han ahondado las grandes diferencias que se habían manifestado en las relaciones entre el bloque del MID (ex MIR) y el gobierno municipal, desde que éste propugnó la formación del Partido Intransigente Federalista.

Declaraciones del Sr. Lofeudo

Conversamos esta mañana con el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, con respecto al problema.

Al preguntársele sobre el despacho de referencia, dijo el Sr. Lofeudo: "Efectivamente, el bloque conocido por MIR o MID, avanzando sobre conquistas reales, ha solicitado la derogación de la citada ordenanza y que se suspenda la pavimentación de la ciudad".

Le requerimos entonces si juzgaba gravoso para el vecindario el sistema que establece la ordenanza que se quiere derogar, y nos responde: "Resulta curioso que el mismo bloque que ahora pretende dejarla sin efecto, sea el que la sancionó en 1962, como asimismo lo fue de la ordenanza merced a la cual se está pavimentando la ciudad; tanto una como otra no difieren absolutamente, y de ahí que resulta un absurdo que aquella ordenanza es gravosa para la población, cuando es el vecindario, con su expreso pedido y su firma, el que ha solicitado el asfalto. Resulta esta una actitud de baja política —añadió— y se pretende parar definitivamente las obras de pavimentación de la ciudad, al pretender sustituir a la cuestionada ordenanza por otra, similar a la sancionada en una ciudad próxima, donde la municipalidad dice aportar con la tercera parte de los gastos de pavimentación. Pero resulta que en esa ciudad se pavimentan las dos terceras partes que pagan los vecinos, dejándose sin asfaltar la franja central de la calle, cuyo pago corresponde a la comuna. Quienes tenemos la responsabilidad del gobierno de la ciudad —dijo luego—, no podemos incursionar en la demagogia electoralista: nuestra relación y nuestro trato con el vecindario han sido, son y serán de una claridad meridiana, tratando siempre de evitar lo dialéctico y los trámites fáciles de impactación pública, que son los que engañan a la gente, frenando a la postre la solución de sus grandes necesidades.

—¿Cómo reaccionará el vecindario frente a la derogación de esa ordenanza?, preguntamos. "Creo —contesta— que cuando los vecinos sepan que los barrios no serán pavimentados —si es que la arguela esgrimida por dicho bloque consigue la derogación—, reaccionará pidiendo justicia y estigmatizando a quienes se erigen con este acto como enemigos del progreso de la ciudad. Lo demuestran las encuestas realizadas en las distintas vecinales, que unánimemente han solicitado pavimentos, llegándose a determinar, en base a estudios realizados y sobre las bases de tales peticiones, la necesidad de pavimentar 3.500 cuadras, de las cuales las primeras 700, en plan de ejecución, con el relevamiento técnico y estudio correspondiente, están a días de ser comenzadas. Pero ahora, so pretexto de mejorar el sistema, sustituyéndolo por uno irrealizable, se quiere cercenar esta iniciativa". Acotó que ayer por la tarde y durante esta mañana le visitaron delegaciones de vecinos "preocupados por esta posibilidad que frustraría una obra que no es de esta intendencia, sino de toda la ciudad".

Al preguntársele sobre su actitud si es derogada tal ordenanza, nos expresa que hace pocos días, cuando se inauguró la Av. Vera, dijo que "nada ni nadie nos parará en nuestra acción de gobierno, sean cuales fueren los obstáculos que encontremos en nuestra marcha. Para los próximos tres años —añadió— tenemos preparado un vastísimo plan de obras públicas, que no dudo será sancionado por el Concejo Municipal con la responsabilidad que le caracteriza, pe- se a la sistemática oposici de algún bloque. De lo co trario tendríamos que pen que la ciudad no quiere no necesita más obras, cual haría innecesaria permanencia en este desp cho".

Hubo gestiones

Extraoficialmente se ha s bido que en relación con problema derivado de la p sible derogación de la ord nanza de pavimentos, el [illegible] de Gobierno de la municipalidad, Sr. Tom Visciglio, mantuvo una ent vista, anoche, con el gob nador de la provincia, D Aldo E. Tessio, a quien e plicó en detalle el proce que ha tenido tal ordenan

Igualmente se supo ext oficialmente que, en relaci con este mismo asunto, el p sidente del bloque de co cejales del radicalismo Pueblo, Dr. Francisco Mall conversó con el intenden municipal, Sr. Ramón Lofe do, esta mañana, y que p teriormente los ediles de e sector, concurrieron a la C sa de Gobierno para conv sar sobre el particular c el Dr. Aldo E. Tessio, a i vitación de éste.

Solicitud de vecinales

Según pudo saberse, h llegado hoy al Concejo M nicipal y a la intendencia n merosas notas y despachos t legráficos procedentes de e tidades vecinales o núcle de vecinos, protestando p la proyectada derogación la ordenanza de pavimento

Gestión del bloque del M

Por su parte, el bloque concejales del MIR envió siguiente telegrama al inte dente municipal: "Denu ciámosle funciones subalte nos presionan entidades ve nales reclamando apoyo p ra impedir sanción Conce Municipal. Asimismo solicit vehículos municipales pa trasladar barra partido o cialista municipal con igu fin. Reclamamos urgente i tervención impidiendo h chos contrarios democrac que desvirtúan sus manife taciones oficiales".

Del bloque democristiano

El bloque del Partido D mócrata Cristiano del Conc jo Municipal ha dado a c nocer un comunicado dond señala que "promovió en b se a otros proyectos la anul ción de la ordenanza 5.12 que determinaba la pavimen tación de 775 cuadras, cuy licitación ha sido abierta. So fundamentos de esta posició las siguientes causas: La re ferida ordenanza fue vetad en su oportunidad y en su partes fundamentales por e mismo D. E. que hoy trata d ponerla en vigencia sin su cláusulas esenciales que da seguridad al vecindario e todos sus aspectos.

"El hecho que en esa ordenanza no se tenía en cuenta la participación económica d la municipalidad en las obra de pavimentación, este bloque ha venido exigiendo la participación señalada d acuerdo a la ley. Se congrat la de que otros bloques h luchen en esa línea de conducta".

CASA DE GOBIERNO

Trataron con un ministro la creación del zoológico

A los integrantes de la Comisión Pro Creación del Jardín Zoológico en esta ciudad, Sres. Guillermo Martínez Achembach, Edgard Romeu, Ignacio Maciel, Raúl Ortega y Osvaldo Gutiérrez, recibió en su despacho el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga.

Fueron considerados en la oportunidad diversos temas vinculados con la marcha de los estudios y trabajos referidos a dicho proyecto. En las deliberaciones participaron, además, el subsecretario de la cartera, Sr. Luis Eliggi, y el representante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, arquitecto Humberto Terrizzano.

Subsidios del P. E.

El Poder Ejecutivo acordó en la fecha el otorgamiento de un subsidio por la suma de $ 400.000 a la comuna de El Trébol, departamento San Martín; $ 170.000 a la escuela fiscal Nº 290 de la ciudad de Gálvez, y $ 70.000 a la comuna de Bernardo de Irigoyen.

Senadores no consiguió número para rechazar un veto del P. E.

Este se refería al artículo 3º de la ley 5688 que establecía aumentos al personal del B. Provincial

Pese a la brevedad que tenía el orden del día de la Cámara de Senadores —sólo dos asuntos—, el tratamiento de los proyectos sobre tablas y el veto del P.E. al artículo tercero de la ley Nº 5688, prolongaron la sesión desde las 21.15 hasta las 0,45.

Los bloques y la ley 5688

Pese a que la mayoría de los legisladores estaban en dependencias de la cámara desde hora temprana, la iniciación de la reunión se prorrogó durante más de dos horas. Durante el intervalo, los distintos bloques deliberaron sobre la actitud a tomar frente al veto del P.E. a la ley 5688, que estatuye aumentos salariales al personal del Banco Provincial de Santa Fe.

(Como es de conocimiento público, cuando la ley 5688 fue aprobada por ambas cámaras, el P.E. interpuso el veto al artículo tercero que incorporaba al personal del Banco Provincial al régimen bancario de la ley 4141. La Cámara de Diputados insistió y rechazó el veto mediante el voto reglamentario de los dos tercios, pero la sanción definitiva del rechazo, sólo procedería con el concurso de los dos tercios de Senadores. Y esto —aquí radicaba el problema—, era muy difícil que se concretara.

Tratamiento del veto

Con la barra ocupada por personal bancario y a propuesta de Vecchietti (MIR), la cámara comenzó el tratamiento del problema. Tras la lectura del veto y los fundamentos del mismo, Viale (PDP), expresó que se reeditaba un viejo problema: si el personal del Banco Provincial pertenecía a la administración pública provincial o estaba incorporado al régimen de los convenios bancarios. "Este es el meollo de la cuestión —declaró—, y el P.E., al decidirse por el primer criterio, está cercenando una legítima conquista gremial".

Bedetti y Vecchietti (MIR)

expresaron análogos conceptos y Marc (UCRP), defendió la conocida opinión del P.E.: "La redacción del artículo tercero es confusa, contradictoria con el primero de la ley 5688, cercena al P.E. facultades constitucionales y el contenido es idéntico al de dos leyes vetadas durante el presente período de sesiones, y por lo tanto, no puede ser legalmente aprobada".

Prospera el veto

Luego de una larga discusión, en la cual los bloques del MIR y UCRP bordearon el áspero debate político, la cuestión fue puesta a votación. Millich (Partido Independiente), la bancada demócrata progresista y la del MIR, sumaron 9 votos a favor del rechazo y la del Radicalismo del Pueblo 6 votos. Por lo tanto, al no conseguirse los dos tercios reglamentarios, el veto del P. E. quedó firme.

Plan de viviendas

Se aprobó un proyecto de ley del senador Pietropaolo (MIR), que autoriza al P.E. a otorgar a la Municipalidad de Reconquista un préstamo de 10 millones de pesos con destino a la construcción de diez monobloques de viviendas económicas.

Sauce Viejo

Dos proyectos del senador Bedetti (MIR), referidos a la localidad de Sauce Viejo, fueron aprobados. El primero destina un millón de pesos para la construcción del edificio de la escuela No. 358, y el segundo, por igual suma, se invertirá en la edificación de una comisaría y juzgado de paz.

Otros asuntos

Entre otros, fueron aprobados los siguientes proyectos de ley: venido en revisión, por el cual se condonan las deudas que instituciones culturales y deportivas tienen con el fisco en concepto de impuestos a las rifas, multas y recargos. Venido en revisión, del P.E. sobre ampliación de partidas para el pago de reemplazantes del Ministerio de Educación y Cultura. También venido en revisión, por el cual se expropia un edificio ubicado en Bv. Rondeau —Rosario— destinado a la seccional 12a de policía. Estos asuntos, quedaron convertidos en ley.

Túnel subfluvial

La cámara convino en que el despacho de la comisión especial del túnel subfluvial, sea tratado en la primera sesión de la próxima semana, con carácter preferencial.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Horacio Blas Mazza. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Oleos.

Grupo 633. — Pintura. En el Museo Municipal de Artes Visuales.

XXVIII Salón de Artistas Plásticos. — Pintura, grabado, dibujo y escultura, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

CURSILLOS

Cultura teatral. — Mañana, a las 21, sobre "La puesta en escena vista por dentro", a cargo de Rubén Rodríguez Aragón, en Santiago del Estero 2832. Organiza Ateneo Universitario.

Familia y adolescencia. — Esta noche y mañana, a las 21.15, en el Colegio de la Inmaculada Concepción. Organiza: Asociación de Padres de Alumnos del citado establecimiento.

CONCIERTOS

Mariano Cabel Milno. — Pasado mañana, a las 19, en el Circulo Italiano. Auspicia Asociación Profesores de Música de Santa Fe.

[illegible] Universitario de Ingeniería Química. — Mañana, a las 19 y 30, en el Instituto del Profesorado Básico, 9 de Julio 2655. Director: Ezequiel Virasoro.

CONFERENCIAS

Mercedes B. de Vicentini. — Mañana, a las 19, en la Escuela de Técnicos para la Sanidad, sobre "Problemas parasitológicos actuales. Importancia sanitaria y enseñanza de parasitología".

Dr. Osvaldo Calvo. — El lunes, a las 20.30, en la Esc. Parroquial "San Antonio de Padua", sobre "La sexualidad en el mundo del niño".

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 20.45, exhibición de [illegible] [illegible] Cine Cineforum. — El martes, 24, en el cine Ocean. Exhib. de "Al caer la noche". Ciclo: Cine de autor.

El Arzobispado ha organizado un acto para pasado mañana

El próximo sábado, tendrá lugar en plaza San Martín una solemne ceremonia organizada por el Arzobispado de Santa Fe, con motivo de finalizar el tercer período de sesiones del Concilio Ecuménico Vaticano II. Dicho acto, tendrá también carácter de adhesión a la Semana de Santa Fe y al Congreso Eucarístico Internacional de Bombay (India), cuyas ceremonias de clausura serán presididas por el Papa Paulo VI.

Las ceremonias darán comienzo a las 18.15, con una concentración en dicho lugar de fieles y alumnos de los institutos de enseñanza privada; a las 18.30 será oficiada una misa administrándose la Comunión. A las 19.15 se oficiará un solemne tedéum finalizando el acto con la ejecución del Himno Nacional.

Rotary Club

Homenaje a Juan de Garay

La reunión de anoche del Rotary Club fue dedicada a rendir homenaje a la Semana de Santa Fe. Para evocar la personalidad del fundador de nuestra ciudad, Juan de Garay, habló el Dr. Julio A. Caminos, quien historió el desarrollo de Santa Fe desde su primitivo emplazamiento, hasta lo que es hoy pujante y dinámica urbe capital de la provincia. Destacó la acción de sus hombres prominentes y la gravitación descollante de Santa Fe en el orden nacional.

Concurrieron a la reunión como invitados especiales, el Dr. Mario Albornoz; su señora, Raquel Díez Rodríguez de Albornoz, su hija María Raquel y la señorita Sara Waissman. Estas últimas estuvieron un año en Estados Unidos en misiones de estudio, becadas, la primera por American Field Service, y la segunda por el Rotary Club. En la reunión de anoche relataron sus experiencias e impresiones en el país del norte.

Finalmente el Dr. Albornoz y su esposa disertaron sobre el tema: "La familia y el mundo de mañana".

VECINALES

La propuesta sobre obras públicas será tratada esta noche

Esta noche a las 12, en la sede de la Sociedad de Fomento 9 de Julio sesionará la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Sus miembros deberán considerar y resolver sobre las propuestas de financiación de obras de cloacas, aguas corrientes y pavimentación presentadas a la Municipalidad de Santa Fe.

Existe interés entre los delegados que integran dicha junta, dada la importancia del tema que representa un incuestionable adelanto para diversos barrios de la ciudad sobre todo teniendo en cuenta las facilidades de pago que según se anuncia, serán acordadas a los vecinos.

Nueva entidad

Interpretando inquietudes y aspiraciones del barrio Escalante el sábado a las 17 tendrá lugar una importante reunión vecinal en el local de la Esc. "Wenceslao Escalante", a los efectos de con-

CONCEJO MUNICIPAL

Recolección de residuos domiciliarios

El concejal Juan M. Peralta Pino, ha presentado un proyecto que apoyan los integrantes de la bancada de la UCR del Pueblo, por el que se dispone que el D.E adopte las medidas del caso a los efectos de que la recolección de residuos domiciliarios en las calles céntricas se realice en horas que no produzcan entorpecimientos en el tránsito, ni molestias a los transeúntes.

Otro proyecto de comunicación del mismo edil, pide informes al D.E. sobre la nómina de parques, plazas y paseos de la ciudad, parques infantiles y el estado en que se encuentran las obras necesarias a realizar en cada uno de ellos y si existen proyectos de mejoramiento, remodelación o transformación de los mismos.

La dirección de la Biblioteca Municipal "Rivadavia"

El concejal del MIR, señor Mauricio Arabarco, ha presentado un proyecto de resolución por el que establece que el D.E. procederá dentro de los 30 días de comunicada la misma a concursar el cargo de director de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia".

Fundamenta el mismo en la circunstancia de que dicho cargo se encuentra cubierto por un agente administrativo lo que conspira contra las necesidades reales de una orientación técnica, desde diciembre de 1963.

La emisión de bonos para el pago a los jubilados se trató

Esta mañana se reunió la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, considerando diversos asuntos y en forma preferente el proyecto de ley venido en revisión por el que se autoriza al P.E., a efectuar una emisión de bonos para el pago de las deudas que tuvieran pendientes con sus jubilados y pensionados la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia y las cajas de jubilaciones y pensiones municipales, el 31 de diciembre del año pasado.

Se dispuso introducir importantes modificaciones en la sanción dada por el Senado que alcanzan al monto de la emisión, que ahora será de 1.500 millones de pesos en lugar de un millón. Los títulos será recibidos por su valor nominal para el pago de impuestos, tasas y contribuciones en la proporción siguiente: desde el 1º de enero del próximo año hasta un 30 por ciento, desde el 1º de enero de 1966 hasta un 65 por ciento y desde el 1º de enero de 1967 en su totalidad.

Entre otra de las modificaciones introducidas debe señalarse que en el despacho de la comisión de Diputados se dispone que los títulos serán rescatables, en las proporciones indicadas, desde el 1º de julio de cada año.

A esto debe agregarse que en el nuevo texto se especifica que los títulos redituarán durante el segundo y tercer período de amortización o rescate, un interés del 8 por ciento anual sobre capitales netos no acumulativos y por períodos íntegros de vigencia, los que únicamente incrementarán su valor al solo efecto del rescate. En el artículo 7º del despacho se expresa que el P.E. entregará a las cajas de jubilaciones y pensiones municipales que funcionan en la provincia, títulos por un valor equivalente al 70 por ciento del monto de las deudas que tengan sus afiliados. Se faculta asimismo al P.E., para que convenga con las cajas municipales beneficiadas las formas de compensación o de reembolso de los importes entregados, o en su defecto proponga a la legislatura el procedimiento para obtener la recuperación de esos importes.

La emisión de los títulos se hará en láminas de 500, 1.000, 5.000 y 10.000 pesos.

El Banco Provincial pagará haberes a los jubilados militares

A partir de mañana y hasta el próximo jueves, en el horario de 8 a 11, el Banco Provincial de Santa Fe pagará haberes del mes de octubre a los pensionados y retirados militares.

Normas de trabajo que regirán para la cosecha fina

La Comisión Paritaria Nº 5 de Trabajo Rural ha informado que la resolución C.N. Nº 210-64 reglamentaria de las tareas de recolección de la cosecha fina del presente ciclo 1964-65, en su artículo 11 inciso d) establece las siguientes normas de labor para máquinas changarinas cosechadoras a granel: cosechando a granel el equipo se integrará con el siguiente personal: un maquinista, un ayudante maquinista y un obrero que realizará las fun-

SE PUBLICÓ EL DIA...

19 de noviembre de 1929

Comentaba el editorial de la fecha que en los últimos tiempos la delincuencia había experimentado un alarmante incremento en todo el país, y especialmente en esta ciudad. "Basta recorrer las crónicas policiales de los órganos periodísticos —expresaba— para comprobarlo, y ello induce a pensar que quienes tienen la delicada misión de preservar la tranquilidad pública no cumplen eficazmente con tan importante cometido, ya sea por escasez de efectivos o por falta de directivas precisas por parte de sus jefes".

—Una información local hacía saber que en fecha próxima se instalaría en esta ciudad una sucursal de la conocida firma importadora de hierro Descour y Cabaud a la cual el gobierno le había cedido un terreno ubicado en la zona portuaria, con destino a la construcción en él de los respectivos galpones de almacenaje.

—Desde el exterior daba cuenta un despacho telegráfico fechado en Shanghai que aviones rusos habían bombardeado la estación del ferrocarril Oriental, en poder de los efectivos nipones, destruyéndola completamente.

19 de noviembre de 1939

Informaba "El Litoral", que respondiendo a solicitudes del vecindario, el primer mandatario provincial había gestionado ante las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación permiso para que fuera utilizada la línea trasmisora de energía eléctrica de la usina de aguas corrientes que funcionaba en San José del Rincón, para el suministro de luz al vecindario.

—Un cable fechado en Helsinki hacía saber que de acuerdo con noticias del alto mando germano, Alemania no tenía intenciones de bloquear ni de colaborar con el bloqueo a puertos finlandeses. Tal noticia cobraba particular importancia ante la inminente salida de ocho vapores de dicha bandera, con destino a América.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *"Dentro de la red troncal de caminos nacionales, trazada por la Dirección de Vialidad de acuerdo con lo establecido por la ley 11.658 —señalaba— la ruta No. 11 constituye uno de los tramos de mayor importancia desde el punto de vista de las zonas que recorre". "Grandes recursos económicos dependen de ella —agregaba— y por esa razón en diversas oportunidades hemos señalado en qué medida el desarrollo depende de los buenos caminos". "En el caso que nos ocupa —añadía— los técnicos que han planeado esta vía de comunicación, han tenido fundamentalmente en cuenta los verdaderos intereses de las poblaciones del interior, de tal manera que la construcción de la ruta Nº 11, más que un camino común, es la contribución del Estado al progreso de una región geográfica que abarca gran parte del litoral argentino".*